

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS



## **LA CORRECCIÓN DE TEXTOS EN EL PERIÓDICO *REFORMA*,**

INFORME ACADÉMICO DE ACTIVIDAD PROFESIONAL QUE,

PARA OBTENER EL TÍTULO DE

**LICENCIADA EN LENGUA Y LITERATURAS HISPÁNICAS,**

P R E S E N T A

**ROCÍO ALEJANDRA BARRERA AGUILERA**

ASESOR: DR. BULMARO REYES CORIA

México, D. F. 2005



m348724



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A mi papá, el doctor José Luis Barrera Franco, a quien tanto quiero y admiro, porque su vida fue mi ejemplo para saber cómo emplear la adversidad como escalón para ser libre y feliz.

A mi mamá, la maestra Carmen Aguilera Medrano, porque me lo dio todo, todo, hasta la vida. Porque me mostró el camino hacia el refugio más seguro: la lectura.

A la memoria de Manuela Medrano Acosta, mi abuelita, quien me crió y me educó, por enseñarme los valores universales e inculcarme el amor a mis semejantes.

Al doctor Bulmaro Reyes Coria, admirable maestro, entrañable amigo, por haberme enseñado el oficio de la corrección; por su generosidad y paciencia infinitas.

A mi madre nutricia, la Universidad.

Autorizo a la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM a difundir en formato electrónico e impreso el contenido de mi trabajo recepcional.

NOMBRE: Rocio Alejandra Barrera Aguilera

FECHA: 26 IX / 2005

FIRMA: [Firma]

# Índice

	Pág.
Prefacio.....	5
Introducción.....	7
1. El periódico.....	10
1.1. Historia.....	11
1.1.1. Surgimiento y establecimiento.....	15
1.2. Cómo se elabora el periódico <i>Reforma</i> .....	18
1.2.1. La naturaleza del periodismo.....	19
1.2.2. Conceptos elementales del periodismo.....	20
1.2.3. La parte editorial y la parte gráfica.....	20
• <i>La línea editorial</i> .....	21
• <i>Características físicas</i> .....	23
1.2.4. La Redacción: quiénes participan en la elaboración del periódico.....	25
2. La corrección de textos del periódico <i>Reforma</i> .....	29
2.1. Corrección ¿de estilo? .....	29
2.1.1. Otros aspectos.....	30
2.2. El departamento de corrección.....	31
2.2.1. La portada o página principal: el trono de la princesa.....	32
2.3. Percepción de la corrección de estilo en el periódico <i>Reforma</i> .....	39
2.3.1. Por mi madre, Bohemios.....	40
2.3.2. Catástrofes que no son humanitarias.....	43
2.4. <i>Manual de estilo</i> del periódico <i>Reforma</i> .....	46
2.4.1. Unificación de términos por consenso.....	47
2.4.2. ¿Qué debiera contener un manual de estilo?	
¿Cuál es su función?.....	48

2.4.3. Sugerencias para el <i>Manual de estilo</i> .....	49
2.4.3.1. Crítica del capítulo 11, "Números" .....	55
2.4.3.2. <i>Recomendaciones generales</i> .....	57
• <i>División silábica</i> .....	58
• <i>Acentuación</i> .....	60
• <i>Pronombres y adjetivos</i> .....	62
• <i>Uso de las preposiciones</i> .....	63
• <i>Diferencia entre "deber" y "deber de"</i> .....	67
• <i>Plurales</i> .....	67
• <i>Mayúsculas y minúsculas</i> .....	69
• <i>Nombres de organismos, eventos, publicaciones,</i> <i>etcétera</i> .....	70
• <i>Siglas</i> .....	71
• <i>La o entre números</i> .....	71
• <i>Títulos de obras</i> .....	72
• <i>Puntuación</i> .....	72
2.5. Propuesta para el examen de corrector de estilo del periódico <i>Reforma</i> . 73	
3. Una reflexión sobre la lengua.....	80
3.1. Un proyecto como cualquier otro.....	83
3.1.1. Una página: Textual.....	85
3.1.2. Domi de la propuesta .....	86
Conclusiones.....	88
Bibliografía.....	93

## Prefacio

Después de estarlo pensando durante diez años (y unas cinco veces haber caído en un desidioso “no”), decidí titularme, no por conseguir un mejor sueldo ni por subir un peldaño en la escala social, sino para seguir alimentando mi espíritu con nuevos estudios, para pertenecer de nuevo y dignamente a mi madre nutricia, la UNAM.

Un buen día, ya cumpliendo la penitencia de la sentencia bíblica: “obtendrás el pan con el sudor de tu frente”, y con un buen porcentaje de créditos en mi historial académico en la carrera de Letras Hispánicas, tuve a bien buscar un trabajo relacionado con mis estudios. Había tres puertas: la docencia, escribir (pero qué) o ser corrector de textos. Opté por la más prometedora, en tanto más desconocida. En ese entonces para mí la corrección de textos era un misterio. Yo quería ser *correctora de estilo*.

Recorrí todas las editoriales habidas y por haber, desde las revistas pequeñas hasta los grandes emporios. Dejaba el currículum, que era por llamarlo de alguna manera mis pininos en esto de la invención hecha texto; en el mejor de los casos, me aplicaban un examen y lo llenaba con, he de reconocerlo, faltas ortográficas abominables.

Durante la búsqueda, el destino y la suerte me llevaron a una editorial de libros de texto de cuyo nombre no puedo acordarme, donde me recibió el “editor” en persona, Javier. El ángel, en su sentido literal de mensajero divino, me hizo ver que no sólo desconocía ya no digamos el diccionario de María Moliner sino tampoco los símbolos convencionales que se emplean en la corrección. *Mi numen virginal, santuario oscuro*, ignoraba qué demonios eran las galeras. Cuando el paciente editor me preguntó qué eran éstas, le respondí: “Unos pasillos largos que a alguna parte deben conducir”.

El editor sacó de un cajón un abanico de páginas, amarillas y arrugadas de tan releídas, era su Biblia –y lo anoto sin temor de exagerar–, y me dijo: “Llévate este libro y estúdialo”; el título: *Manual de estilo editorial*. Reconocí el nombre del autor: Bulmaro Reyes Coria, y le informé al editor que yo conocía al autor. Mentí. “Lo conoces, ¿y cómo es?”, respondió sorprendido. Le dije que no lo había tratado

a fondo, pero que podía yo entrevistarle y conseguir que me diera algunas clases de corrección. Volví a mentir. “Pues entonces búscame en un año, aquí te espero, como en un año ya sabrás algo de corrección”, contestó.

Luego de la entrevista salí a la calle, impávida. Un año. Yo no contaba con tanto tiempo para aprender. Necesitaba un trabajo.

Sin embargo, fui a buscar al maestro Reyes Coria, y al contrario de lo que yo esperaba, es decir, el rechazo, me aceptó como aprendiz de corrector, y estuve un año con él en el intento de aprender a leer como corrector. Ahora comprendo que eso de un año era simbólico. A quince años de profesar el oficio de la corrección, aún no termino de aprender a leer y a escribir como tal, pero me aproximo a dicha meta cada vez que corrijo un texto nuevo.

## Introducción

Me inicié en la corrección hace aproximadamente 15 años, después de haberme enterado de que se podía obtener algún dinero de leer textos y señalar los errores que presentaran. Para una estudiante de letras, medio versada en cuestiones gramaticales elementales y aficionada a la lectura, la corrección de textos se antojaba fácil y divertida, y con el atractivo de ser además un oficio remunerado; es decir, si el trabajo consistía en ejercitar el pasatiempo favorito, la lectura, el paraíso se encontraba en una editorial cualquiera.

Como primer paso presenté mi currículum en una editorial de libros de texto y en una escuela comercial, que formaba secretarías ejecutivas y auxiliares de contadores públicos. En la primera no fui aceptada, pues carecía de las armas más elementales para un corrector: los diccionarios pertinentes, de los cuales desconocía incluso el nombre, y conocimientos de gramática y de los signos de corrección. Como justo castigo a mi ignorancia, fui enviada a la escuela de nuevo. Así llegué al Instituto de Investigaciones Filológicas para hacer mi servicio social como correctora de textos en la revista *Nova tellus*, cuya dirección estaba a cargo del doctor Bulmaro Reyes Coria, desde entonces mi tutor, asesor y encarecido amigo.

En cuanto a mi segunda solicitud, me asignaron la impartición de varias materias: español, ortografía, historia del arte, lingüística y matemáticas. A pesar de la mezcolanza de las asignaturas, logré elaborar un programa convincente para cada una. Así obtuve y reforcé mis conocimientos, alternando el didactismo y la versatilidad. Aprendí ortografía, gramática y hasta aritmética. Finalmente, la redacción de un texto, al tiempo que aprendía, enseñaba.

No dudo en señalar que ésta fue la mejor formación en cuanto a corrección de textos se refiere: aprendí a leerlos, analizarlos y corregirlos. Sin embargo, cada texto presenta nuevos retos: términos desconocidos, sintaxis oscura o errática, ininteligible, además de la oportunidad de obtener nuevos conocimientos.

Antes de ingresar al periódico *Reforma*, fui correctora y redactora de libros de texto en Fernández Editores. Corregí también revistas de espectáculos en editorial Televisa; informes finales de auditoría y de la cuenta pública, en la



Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; manuales de todo tipo: belleza, recetas de cocina, reparación de electrodomésticos, redacción, y un largo e indefinido etcétera, de donde vinieran y como vinieran. En todos estos lugares iniciaba mi trabajo a partir de cero; los conocimientos obtenidos eran apenas las bases, no siempre sólidas, de lo que debía aprender para enfrentar nuevos errores.

Para un corrector de textos, la experiencia previa siempre es valiosa y útil, pero también siempre insuficiente; a pesar de ello, fui aceptada en el *Reforma* por considerárseme una correctora veterana.

El presente informe académico comprende los últimos cinco años como correctora de textos en ese medio de comunicación.

El trabajo se divide en tres partes: La primera versa sobre mi entorno laboral: la descripción física del inmueble, a manera de ejercicio de redacción solicitado por mi asesor, para que desarrollara mi capacidad narrativa a partir de una descripción que imitara a Balzac o a Dostoievski. Luego hago una reseña de los elementos fundamentales de los que se compone el periodismo, asimismo como de las secciones del diario y el trabajo de quienes participan en su elaboración.

La segunda parte corresponde a mi trabajo: la corrección de textos. Explico en qué consiste la corrección de un texto y por qué el término estilo es algo incompatible con ésta. Doy ejemplos de mi trabajo, tanto de la corrección en papel como de los problemas que resuelvo en consultas telefónicas. Debido a que el *Reforma* posee un *Manual de estilo*, el cual debo cumplir y difundir, en el mismo apartado hago comentarios y sugerencias sobre éste. Añado, también como parte de lo que ha sido mi trabajo, una propuesta de examen para quienes deseen ingresar al periódico como correctores.

En la tercera parte, que intitulé “Una reflexión sobre la lengua”, hablo acerca de las piedras más voluminosas con que me he topado en mi trayectoria como lectora especializada: indolencia ante el mal empleo de la lengua, cursos falaces de redacción y en general problemas relacionados con norma frente a uso en el quehacer periodístico. Para mostrar la forma como se trabaja una página en el

periódico, agrego un ejercicio donde yo hago tareas de reportero y diseñador, y, ya que no es posible que quien escribe un texto sea el lector idóneo del mismo, mi asesor amablemente funge como corrector.

Esta misma página es una propuesta real que presenté en el periódico con el fin de difundir la lectura. Sin embargo, como todas las buenas intenciones, está en un cajón a la espera del visto bueno. El proyecto es la conclusión del informe.

## 1. El periódico

Allá por el año 2000, un día 12 de junio, ingresé al Consorcio Interamericano de Comunicación, el cual edita el periódico *Reforma*. Un mes antes estaba yo en la inopia, con un empleo previo muy bien remunerado, que abandoné porque desconocía la naturaleza de mi trabajo, es decir, leía textos ininteligibles y no se me permitía preguntar nada al respecto; tenía el cargo de Jefa de Departamento, pero no dirigía nada: estaba a cargo de mí misma, y mi labor consistía en cuidarme de no modificar nada. El no hacer nada es un trabajo desgastante, sobre todo si se considera que uno vive de los impuestos de los pobres contribuyentes, quienes ignoraban que yo no hacía nada. Así que renuncié y busqué un empleo más gratificante.

Navegando por el mar cibernético de internet, entre puerto y puerto, me topé con un buscador de empleos. Ahí encontré una plaza con requisitos de congruente medianía: "empresa desconocida solicita corrector de estilo, sexo indistinto, edad máxima 28 años, inglés 90%, de las carreras de Ciencias de la Comunicación o Letras, inútil presentarse si no cumple con estos requisitos".

Aun sin cumplir con los requisitos, mandé mi currículum por internet, como lo especificaba la solicitud, y, como no confío en las máquinas, además lo fui a entregar personalmente a la dirección que venía al calce del anuncio. La sorpresa fue grata: la empresa desconocida era el periódico *Reforma*, con sede en la construcción más sobresaliente del rumbo, a la que se le han agregado tan sólo en cuatro años una placita con todo y fuente, estación del Metro remodelada y gimnasio. "La remuneración y el prestigio se manifiestan desde la fachada", pensé.

Entregué mi currículum y llené además una solicitud con los mismos datos, hojas y más hojas. Me hicieron cantidad de entrevistas, una, la más representativa, en mi domicilio, donde el entrevistador contó los focos de mi casa y copió uno por uno números y letras de los recibos de teléfono, predial y luz. Con igual diligencia el entrevistador fue personalmente a mis dos empleos anteriores y obtuvo sendas declaraciones de mis anteriores jefes inmediatos respecto a mis relaciones laborales.

Luego vinieron los exámenes: el más sencillo, el de ortografía; el más enredado, el de redacción, cuyas instrucciones eran tan confusas como ésta: "Redacte correctamente cada una de las siguientes frases: 1. Un vaso con agua, 2. Cómo has enflacado, etcétera"; el más difícil, el examen médico: me sometieron a análisis de sangre y orina, me sacaron radiografías del tórax y revisaron que no me faltara ni un órgano y que no tuviera tatuajes (supongo que eso buscaban). El examen psicológico no sé cómo adjetivarlo, creo que lo fusionaron con el resto de los exámenes; no supe en qué momento lo presenté, pero la calificación fue aprobatoria; me enteré de ello cuando finalmente me aceptaron.

Así ingresé al periódico *Reforma*, al departamento de corrección de estilo.

## 1.1. Historia

A pesar de los recursos que posee el periódico, del prestigio con que cuenta y de su considerable planta laboral (unos mil quinientos trabajadores), no ha elaborado su historia, ni tiene un boletín interno en donde se informe a los empleados de sus cursos, avances, tiraje; cómo se elabora el periódico, qué función tiene cada departamento, etcétera.

Se tiene establecido un curso de inducción, en el cual se pretende que los nuevos empleados conozcan, así sea superficialmente, la estructura de la empresa. Este curso, sin embargo, es insuficiente, pues consiste en una visita guiada que encabezan dos compañeras –cuya belleza intimidatoria y su discurso muy bien estudiado quiero destacar, pues ambos inhiben las preguntas– del departamento de recursos humanos.

El nuevo empleado pasa por los lugares más representativos. Primero se encamina al visitante a un patio central: a la derecha se encuentra la redacción del periódico, totalmente al descubierto tras seis arcos, cuatro de los cuales tendrán un ancho de unos cuatro metros y una altura como de ocho, y dos más angostos. A la izquierda está la sección comercial, de tres pisos, cubierta por arcadas con rejas que simulan ventanas con plantas de ornato artificiales.

La recepción se puede ver al fondo, a un costado a la derecha se halla el snack, pasando los arcos, una escalera lleva a un tercer piso, donde se ubica el *Metro*.

Regresamos a la planta baja y, yendo a la derecha, del lado izquierdo se ubica el departamento de infografía, a la derecha, pasando por la sección de deportes y la de ciudad, llegamos al departamento de corrección.

La visita guiada inicia en el patio central, frente a la llamada "casa mexicana", la cual, junto con el patio, está cobijada por una especie de pirámide de vidrio y metal, construida de tal forma que en caso de sismo los vidrios que la conforman se empalman unos en otros –se explica– y nadie corre peligro; pero ya he presenciado la caída de alguno. Tiene una fachada de tipo colonial de dos pisos; al centro, una puerta de madera con hoja doble; en la segunda planta, arriba de la puerta, un balcón, donde se sitúan tres concertistas de cuerdas cuando hay fiesta o alguna cena para los consejeros editoriales; coronando el balcón se encuentra una virgen de metal en su nicho. Flanqueando el centro de esta casa hay doce ventanas más, seis en cada piso. Alguna vez entré a la "casa mexicana", a un desayuno en la azotea; al entrar hay un recibidor adornado con muebles coloniales fastuosos, mesas talladas en caoba y pinturas de paisajes al óleo. A la derecha se encuentra un elevador y una puerta que da a un anfiteatro donde se imparten cursos. En alguna parte se ubica la puerta por donde se ingresa a la residencia del dueño de la empresa, el licenciado Alejandro Junco de la Vega, y más atrás hay un helipuerto. Son lugares vedados.

El patio, de planta rectangular, tiene piso de mármol, y lo enmarca un pasillo, que está más arriba, en un nivel de seis escalones.

De frente a la "casa mexicana", a la derecha se encuentra la sección editorial, tras seis arcos de unos ocho metros de la ojiva al piso del pasillo; en la esquina izquierda del patio se encuentra el ángel del *Reforma*, que es como el ángel de la Independencia, tallado en madera y de unos dos metros con todo y alas parado en un pedestal. Más allá se encuentra la sección comercial; en la planta baja, dos salas de conferencias con mesas enormes en madera clara y rodeándolas unas veinticuatro sillas del mismo material, con muros y puertas de

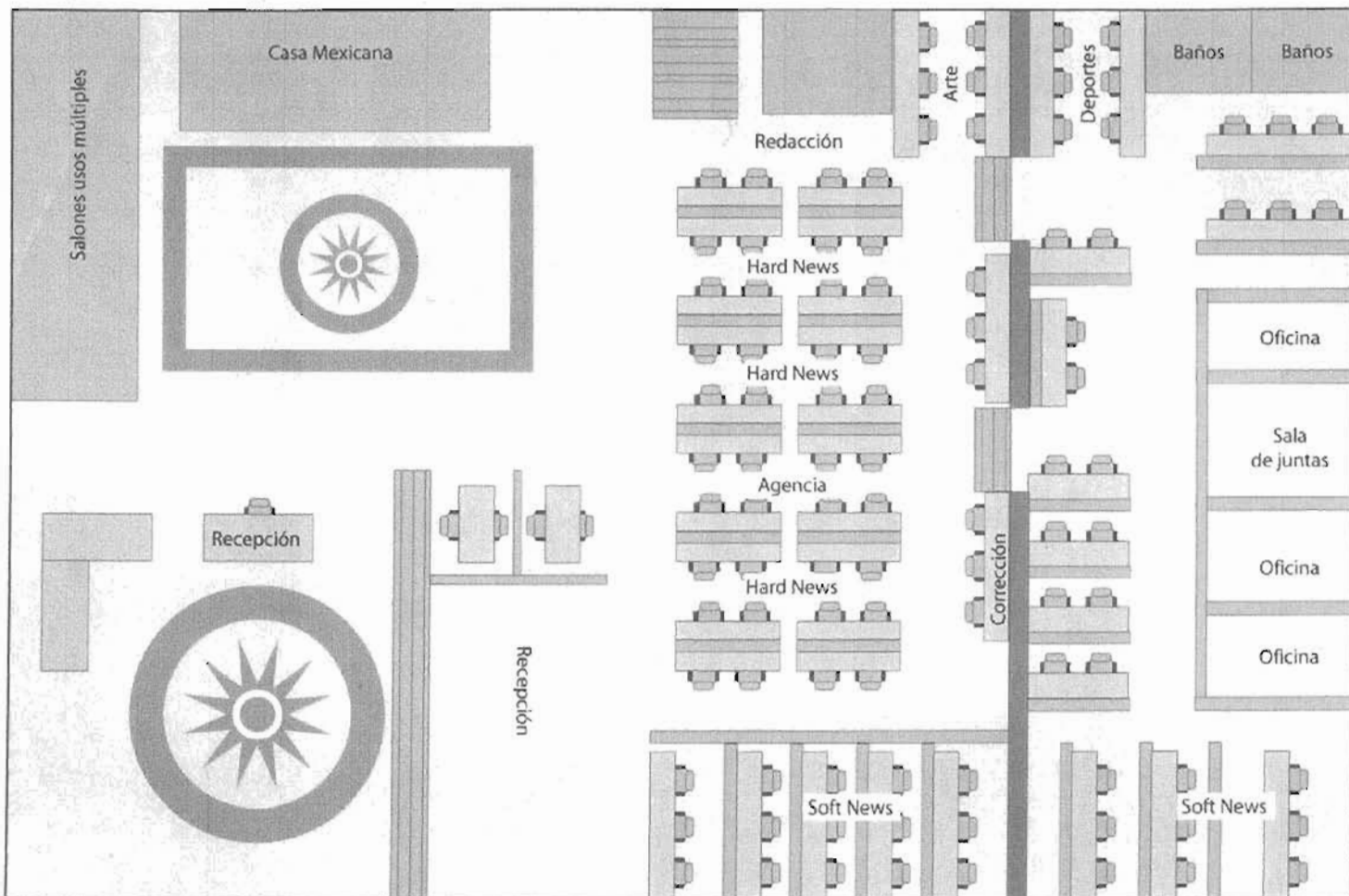
cristal hacia el pasillo. Los dos pisos siguientes se componen de dos filas de nueve rejas que simulan ventanas con plantas artificiales; siempre que veo esa parte me da la impresión de estar en un hotel tipo colonial de gran turismo en la ciudad de Cuernavaca, Morelos.

En la recepción, techada en parte por una cúpula de la que pende un candil, y separada del patio central por una reja, hay una mesa rectangular que simula piedra blanca tallada con vegetación estilizada, donde se sienta un policía o dos con la agenda de visitas y una computadora; al centro, un cuadro con un sol geométrico en el piso de mármol, unos pasos a la derecha, otra mesa con las mismas características de la anterior.

La puerta de la entrada principal es inmensa, de madera pintada de café oscurísimo, de hoja doble, y cada hoja tiene una puerta más pequeña, por donde se entra. Hay dos detectores de metales separados por un escritorio y un policía que exige ver la identificación que da la empresa a todos sus trabajadores. Conmigo, su trabajo es impecable: nunca me ha dejado pasar sin la tarjeta mencionada. Luego de este filtro hay uno más, el lector electrónico de la tarjeta ubicado al lado de cualquier puerta que permita el ingreso a otra sección.

Tras la puerta principal, cruzando los detectores de metal hay tres escalones y una pared de vidrio, con dos puertas más del mismo material que corresponden a aquéllos. Luego está la recepción: del lado izquierdo se ubica la sección comercial, y del derecho, la editorial; cada una cuenta con elevador que lleva al sótano, donde está el estacionamiento, la hemeroteca y el archivo gráfico; y a los dos niveles superiores, es decir, a las oficinas.

La sección comercial se compone de pasillos laberínticos que conducen a salas con computadoras y paredes de cristal. Más de una vez me he perdido en ellos: creyendo ir a la caja de cobro, terminé en otra parte. En el tercer piso de la sección comercial se ubica el banco Banamex y dos cajeros automáticos, al lado, un balcón, desde donde se puede ver, tres pisos abajo, a la gente que va entrando al periódico. Por un pasillo, al fondo una puerta de vidrio da al comedor, el cual ofrece bufete de lunes a viernes a la hora de la comida, además de otros platillos a cualquier hora.



A la sección editorial se ingresa por una puerta de cristal con lector electrónico de la tarjeta de empleado.

La redacción se encuentra en la planta baja y en el primero y segundo pisos.

La planta baja, donde yo trabajo, está hecha a desnivel y es rectangular, es decir, es un prisma de unos ocho metros de ancho por veinticinco de largo.

En la parte superior del desnivel se encuentran cuatro oficinas de directivos, de las cuales la del director general editorial, Lázaro Ríos, es la más lujosa: amplia, con librero de madera y pintura al óleo integrada, donde se exhiben trofeos y algunos libros; alfombra roja de buen grosor con arabescos, escritorio de un metro por dos, computadora, sillón de tres asientos, mesa de centro con todos los periódicos que se editan en el Distrito Federal acomodados como baraja desplegada para que se vea el nombre de cada uno; esquineros con arreglos florales, cestos con esferas multicolores y al lado de la puerta, en un flamante escritorio, la secretaria particular. Todo se puede ver a través de la pared de cristal, excepto ésta.

Mi lugar, el departamento de corrección, se encuentra abajo, en la parte inferior del desnivel, enfrente de la oficina del director; tiene dos mesas de más metro y medio de largo y medio de ancho, cada una, pegadas a la pared con tres lámparas con lupa. Los diccionarios se ubican en la parte superior del desnivel: nuestro librero. Al parecer, a nadie le incomoda que los libros estén literalmente en el piso, precisamente gracias al desnivel, junto a un macetón que imita piedra blanca tallada y tras un sillón verde que sirve de salita de espera a quienes deseen pasar a la oficina de la dirección editorial. Por cierto, entre el sillón y el improvisado librero de corrección hay varias filas de periódicos apilados: es el archivo particular de la dirección editorial y genera polilla.

Un detalle que no sé si atribuir a la personalidad regiomontana proclive a exhibirse en tierra de chilangos es el hecho de que todo el inmueble está adornado con plantas, la mayoría artificiales; aunque al principio el plástico floral me resultaba extraño, ahora lo agradezco, ya que no cualquiera tiene a unos pasos de su lugar de trabajo un árbol falso de ocho metros de altura plantado en



una maceta, o unas palmeras a un metro de las narices, mientras se devana los sesos para leer y corregir un texto.

Al igual que la descripción del edificio, la visita guiada es abrumadora, ya que se indican las reglas de comportamiento mientras se explica al nuevo empleado que el concepto arquitectónico se traduce en fusionar lo antiguo con lo moderno: la etapa prehispánica (la pirámide de vidrio y acero), la colonial (la "casa mexicana") y la actual (la redacción con sus muebles modulares y las computadoras).

Para la información acerca de la historia del periódico, me basé en la tesis de Blanca Sandra Meneses Morales, ex compañera que, al igual que yo, trabajó en el departamento de corrección. Ella entrevistó a los directivos del periódico y obtuvo datos relevantes que ahora, por filtros paranoicos que hay en la política de la empresa, me hubiera sido imposible obtener por el mismo medio. Sirva de explicación que la empresa se niega a dar cualquier información por casos que han surgido recientemente de personas que han colaborado con funcionarios de alto nivel en la política, gracias a que trabajan en el periódico.

También me fundamenté en un cuestionario con preguntas y respuestas que otorga el departamento de recursos humanos al empleado que lo solicite.

### **1.1.1. Surgimiento y establecimiento**

En el cuestionario resuelto que me dio el departamento de recursos humanos, al solicitar la historia del periódico, se ve cómo el *Reforma* nació y se desarrolló con la experiencia de trabajo de la casa Editora en Monterrey que se fundó en 1922 con la publicación vespertina del periódico *El Sol*. Posteriormente, atendiendo a las demandas de la sociedad, se pensó en publicar un periódico dirigido a toda la familia, y fue así como nació *El Norte* en el año de 1938, y a causa del éxito de éste surgió la idea de llevar a cabo algo similar en la Ciudad de México, de modo que apareció el *Reforma* con las mismas características de aquél.

*El Norte* es un periódico regiomontano cuya propiedad y dirección quedan, en 1973, a cargo de Alejandro Junco de la Vega González, actual dueño y director general del *Reforma*.

En la década entre los años 80 y 90,<sup>1</sup> Junco recibió varias propuestas para fundar un periódico en la capital; sin embargo, como *El Norte* se hallaba en crecimiento y requería de atención, emprender la fundación de un diario nuevo era complicado; pero la idea ya había surgido.

En 1991, la familia Junco inició una relación de trabajo con *The Wall Street Journal*, "periódico influyente en materia de Finanzas y el más importante en los Estados Unidos por su circulación",<sup>2</sup> a fin de presentar información en Infosel, una agencia de noticias por internet independiente del *Norte*. Luego de esta alianza, en 1993 surgió la oportunidad para ambos socios de fundar un periódico en la capital.

"Acabábamos de firmar en 1993 el Tratado de Libre Comercio, veíamos ahí la globalización no solamente comercial, sino informativa, se les propuso (a los socios de *The Wall Street Journal*) y ellos aceptaron en un principio", de acuerdo con Ramón Alberto Garza, director editorial del periódico *Reforma* al momento de la entrevista.<sup>3</sup>

Sin embargo, por cuestiones legales, no fue posible la alianza, ya que el periódico estadounidense era una empresa pública, y el de la familia Junco, de carácter privado. En todo caso, el proyecto, aun sin alianza, siguió adelante.

La familia Junco invirtió 150 millones de pesos en él: "Arrancamos en la coyuntura interesante del cambio de sexenio, estábamos en el quinto año de Salinas, estábamos en el destape de Colosio y luego se vinieron los hechos en el 94, que de una u otra manera le dieron un *boom* a la publicación porque teníamos ángulos distintos a los de los diarios promedio de la capital".<sup>4</sup>

De la cita anterior hay que hacer hincapié en dos situaciones que a mi juicio son importantes: la visión periodística y la empresarial, porque el periódico se funda en una etapa donde la información es una prometedora veta por explotar, y luego la visión empresarial, ya que el *Reforma* constituye un proyecto altamente rentable.

---

<sup>1</sup> Meneses, p. 7.

<sup>2</sup> Ídem.

<sup>3</sup> Ídem.

<sup>4</sup> Ídem.

Me parece un dato curioso el hecho de que el primer número del *Reforma* apareciera (el 20 de noviembre de 1993) con el número 0, y no con el 1, así haya tenido aquél carácter puramente promocional, ya que se distribuyó de modo gratuito. De la fecha de su fundación al día 30 se publicaron 146 083 ejemplares diariamente con el mismo número cero, todos igualmente de promoción, hasta que el primero de diciembre salió a la venta el ejemplar número uno.

El periódico inició como un proyecto pujante y exitoso. Acaeció entonces un problema con la Unión de Voceadores, del cual, a la larga, la empresa obtuvo grandes beneficios publicitarios.

En noviembre de 1994, la Unión Nacional de Voceadores se negó a distribuir el periódico *Reforma*, pues sus días de descanso obligatorios por ley no coincidían con los del diario, ya que éste saldría a la venta todo el año, excepto el 25 de diciembre. Además, la empresa quería venderlo en locales cerrados, no sólo en los expendios, y la Unión de Voceadores no lo permitía; y otra cuestión, el número establecido de ejemplares por zona era el mismo para lugares de diferentes clases sociales, cuando el *Reforma* está dirigido para las clases alta y media alta, por lo que las pérdidas generadas por ejemplares sobrantes serían considerables.

Por lo anterior, los ejecutivos de la empresa buscaron medios para deshacerse del yugo impuesto por la Unión de Voceadores. El asunto incluso llegó al Congreso de la Unión. Salieron a la calle reporteros, directores, columnistas e incluso lectores a vender el periódico.

Como detalle de lo expuesto, en el décimo aniversario del periódico, la escritora Guadalupe Loeza, cronista de la clase acomodada del país, a la que pertenece, columnista de este diario, contó que cuando salieron a vender el periódico para enfrentar el tope impuesto por los voceadores y su sindicato, ella se encontraba al lado de un semáforo vendiendo el periódico, y pasó su ex novio en un automóvil, quien se fue sorprendido al verla de voceadora y sin explicación.

Así, el *Reforma* produjo su propia red de distribución de "microempresarios", en la cual un particular compra un determinado número de ejemplares y los vende con una ganancia de 60 por ciento, aunque no puede

regresar los sobrantes. Además se creó el mercado cautivo que representan los suscriptores.

Tómese en cuenta que las publicaciones periódicas viven de la venta no sólo de los ejemplares, sino también de los espacios publicitarios, los cuales son muy caros, y, por lo tanto, producen grandes ganancias, ya que son empleados por una considerable cartera de clientes exclusivos, hecho que se refleja incluso en el obituario, dado que han dispuesto esquelas aun para perros.

*Reforma* constituye el periódico más importante del Consorcio Interamericano de Comunicación (CICSA), que cuenta además con los siguientes diarios: *El Norte y Metro*, en Monterrey; *Palabra*, en Saltillo; *Mural*, en Guadalajara; y *Metro*, en el DF. Todos siguen la misma línea editorial y un patrón único, que varía según lo más relevante de la región donde se publican.

## 1.2. Cómo se elabora el periódico *Reforma*

Alguna vez, siendo alumna regular de esta Facultad de Filosofía y Letras, en la clase, una maestra comentó una noticia de importancia, un acontecimiento político que con el tiempo daría lugar a la guerra en Irak. Luego preguntó qué habíamos leído al respecto. A esto siguió un silencio tenso, nadie en la clase leía el periódico.

La maestra, alarmada por no obtener respuesta, nos bombardeó: ¿No leen el periódico? ¿No leen ningún periódico? ¿Qué periódicos leen? ¿No leen el periódico porque no lo consideran literatura, porque están embebidos en las lecturas que les dejan en clase? ¿No lo consideran cultural, o es que ni siquiera lo consideran?

Yo, he de reconocerlo, no leía el periódico. Para lo que creía que debía ser mi formación, no importaba saber lo que sucedía en la actualidad. No tenía, por lo tanto, una postura respecto a la política, a la economía, al ámbito social.

Pero, recuérdese, que *no hay reo tan culpado a quien el confesar le sea negado*.

Para tener la seguridad mínima al leer los textos del diario, hube de cambiar mis hábitos de lectura y, en general, todos mis hábitos, mi ritmo de vida; de lectora

repentina de portadas en los puestos de periódicos, me convertí en lectora ávida de la prensa nacional, lo cual agradezco al diario en el que laboro, ya que mi apatía por la información ha desaparecido: tengo una postura política, he desarrollado un sentido crítico de los acontecimientos y de mi entorno; mis lecturas se han incrementado en diversas materias y, salvaguardando las distancias, puedo decir que me siento como Gargantúa, el personaje de Rabelais, en su afán de obtener el conocimiento en el menor tiempo posible, porque así lo requiere mi trabajo.

### 1.2.1. La naturaleza del periodismo

¿Qué hay detrás de todo un aparato informativo impreso? ¿Cómo funciona un periódico? ¿Qué es el periodismo, en qué bases se fundamenta? Estas y otras preguntas elementales para tener una idea del terreno que pisaba las fui respondiendo con el tiempo, aunque con métodos más bien empíricos.

Un día se ordena la agenda; al siguiente, se  *cubren*  esos acontecimientos de los que ya se tenía noticia y los que ya van surgiendo. Al caer la tarde ya se han elaborado notas de lo que ha ocurrido y se incorporan a las páginas textos, fotos, infografías, y demás elementos; al amanecer la página se lee y de vuelta a empezar. Éste es otro ejemplo de cómo la serpiente se muerde la cola.

No deja de ser una labor paradójica armar un periódico. La información que contiene es de naturaleza fugaz; la página con las notas que leo un día, al siguiente, léala o no el cliente, envuelve fruta, limpia vidrios o simplemente se tira, y termina irremediablemente en el desecho, pudiendo constituir la historia del futuro, ser altavoz que recorra distancias y, por qué no, maestra de lectores distraídos y autodidactos inconscientes de serlo.

“En su elemento inseparable de oportunidad, el periodismo conlleva a la paradoja de su función: corresponde a los oficios de quehaceres efímeros. En periodismo, lo viejo empieza con lo que acaba de difundirse. ‘Nada más viejo que la noticia del mañana’, puede decirse al mediodía”, sentencia Carlos Marín.<sup>5</sup>

---

<sup>5</sup> Marín, p. 14.

### 1.2.2. Conceptos elementales del periodismo

Las empresas periodísticas, en este caso el *Reforma*, cualquiera que sea el medio que empleen, son localizadoras, procesadoras y transmisoras de información. Se dedican a la recopilación, al manejo, a la difusión de datos y de opiniones de interés público, y realizan este trabajo de manera periódica, oportuna, verídica y creíble<sup>6</sup>.

El periodismo satisface la necesidad humana de saber qué pasa en su localidad, en su país, en el mundo; de conocer hechos, declaraciones y reflexiones de interés público. Los buscadores de información periodística –informadores e informados– se interesan por lo que sucede y repercute o puede repercutir en la vida personal y colectiva.

La búsqueda de información, el procesamiento y la difusión de los hechos, así como su valoración hacen del periodismo una disciplina básicamente intelectual –en cuanto que induce y conduce el conocimiento y comprensión del acontecer social– que se expresa con palabras e imágenes.<sup>7</sup>

### 1.2.3. La parte editorial y la parte gráfica

La prensa se define por dos cuestiones:

- a) La editorial, que se refiere a la naturaleza de los asuntos que se abordan y la política editorial de cada empresa periodística, su posición ideológica y política frente a los hechos de interés colectivo.
- b) La presentación: tamaño, tipografía, distribución de materiales gráficos y escritos, secciones, clases de papel, utilización de uno o más colores, número de páginas.

---

<sup>6</sup> En realidad, Carlos Marín en vez de "creíble" dice "verosímil", pero todos sabemos que esta última palabra tiene un significado muy marcado en la literatura; verosímil es lo que se parece a la verdad, y también todos sabemos que la misión del periódico se funda en la verdad, no en las cosas semejantes a ella, aun cuando a menudo la verdad sea lo contrario.

<sup>7</sup> *Ibidem*, pp. 10-11.

### *La línea editorial*

Lejos de ser un trabajo desinteresado e imparcial, el periodismo constituye una manifestación de la lucha de clases, de los intereses económicos y políticos que representa cada empresa periodística, y aun de las diversas posiciones que se dan dentro de cada institución informativa. El tratamiento de los hechos periodísticos expresa un modo de percibir y analizar la realidad: proyecta una postura frente a los hechos.

La selección de un tema, de los personajes que proporcionan la información, de los documentos que sirven de apoyo, la comprensión final de lo *reportado*,<sup>8</sup> el ángulo de interés que se considere fundamental para su exploración periodística, las palabras y los giros que se empleen, la estructura misma del escrito, constituyen el "paquete" periodístico del diario. Todo esto, más el espacio y los tiempos que se le destinen, es una forma de conocer e interpretar la vida y refleja, inevitablemente, una concepción filosófica, una formación cultural: una ideología.<sup>9</sup>

Por lo anterior, tal como lo expone Marín en su manual, no existe la objetividad periodística, porque un mismo suceso es visto, reportado, escrito y entendido de manera inevitablemente distinta por cada periodista, por cada empresa de prensa, radio o televisión, así como por cada lector y por cada seguidor de noticiarios de medios electrónicos.

De acuerdo con los elementos mencionados, se entiende por línea editorial los criterios bajo los cuales se escribe el diario, la interpretación de los hechos, su planteamiento, el tratamiento de los hechos bajo un punto de vista determinado.

Según el cuestionario otorgado por el periódico, al cual ya se ha hecho referencia, *Reforma* ofrece "a la comunidad un medio informativo en donde su único compromiso es con la verdad y para quienes creen en ella, *Reforma* se caracteriza por ser un periódico que intenta atraer al público lector de todas las

---

<sup>8</sup> El verbo "reportear" es un neologismo, al parecer, innecesario en la lengua española; pero se ha empleado tanto que ya prácticamente es imposible sustituirlo por "reportar", porque habría confusión de significados, al menos en el medio periodístico.

<sup>9</sup> *Idem*, pp. 11-12.

edades con información ágil, y accesible a través de sus diferentes secciones y suplementos especiales”.

A la pregunta ¿el periódico *Reforma* es realmente autónomo?, el mismo cuestionario responde: “Sí, no tiene tendencia hacia nada”. Y completa: “Se publica un periódico cuyo compromiso es con la verdad y los que creen en ella, intenta atraer al público lector de todas las edades. Es un periódico independiente, con notas cortas, calidad en el diseño, infografía e impresión, seccionado, con firmas reconocidas, dirigido a toda la familia”.

En función del trabajo que realizo y la visión crítica que lo sustenta, la línea editorial, tratando de no empantanarme en las arenas movedizas que conlleva el tema, va encaminada a la idiosincrasia de su lector promedio: la clase media alta o alta: empresarios, profesionistas exitosos, políticos de *derecha*, y a sus respectivas familias.

Sin meterme a escudriñar en los intestinos del sistema político del país –pues la naturaleza del reporte y la mía propia no son de tendencias políticas ni económicas, sino académicas–, se sigue una línea de *derecha*: es decir, conservadora, gremial, empresarial, que favorece a la iniciativa privada y a la clase social que ésta conforma.

Dentro de los criterios del periódico es de destacar que las áreas editorial y comercial están divididas físicamente por el patio central: el límite implica la estricta separación que existe entre ambas áreas, ya que no hay injerencia entre ellas, estableciendo así la independencia como medio de comunicación; así se establece que el anunciante no tiene relación o influencia en el ámbito del contenido de las notas. Esto se recalca dentro de la política del periódico, y los empleados dentro del área editorial tienen estrictamente prohibido recibir regalos o dejarse influir por las fuentes.

El *embute* o *chayote*, como se le conoce dentro del medio periodístico al soborno, está proscrito. Incluso se prohíbe ingresar regalos de índole festiva o sentimental al periódico; aunque hay secciones donde aparece explícitamente el nombre de las marcas así como las características de los productos que ofrecen, particularmente en los suplementos *Gente Chiquita*, *De Viaje!*, *Primera Fila* y *Club*,



por situaciones que interesan al público. Sirva de ejemplo la nota principal de la sección *Ciudad* publicada el 11 de abril de 2005, en la que se citan marcas prestigiadas de relojes, cuyas presentaciones difieren de las imitaciones.

### *Características físicas*

El formato del periódico constituye una de sus principales características por la innovación, ya que el elemento gráfico en el *Reforma* se considera uno de sus aportes al periodismo; por ejemplo, las infografías, donde mediante dibujos, planos, croquis, se representan los hechos; incluso hay gráficos que prescinden de nota.

Al igual que en otros diarios, en el *Reforma* muchas veces el texto queda a merced del diseño: si la cabeza de una nota no cabe de acuerdo con los parámetros del formato, se recorta o vuelve a redactarse con sinónimos, siglas o signos de dudosa significación, supresión de términos, etcétera, tema que se desarrollará en otro apartado de este informe.

El papel que se utiliza es de importación: sábana o standard; la tinta con que se imprime es de soya americana biodegradable; los colores empleados son amarillo, magenta y cian; y el tipo de letra varía según el espacio y la noticia.

En cuanto a su jerarquización, el periódico *Reforma*, al igual que el resto de los diarios, se divide en estas secciones:

- *La Sección A* contiene la portada principal, donde se publican las notas que tienen más relevancia, sin importar el tema; esta sección, a su vez, se subdivide en las siguientes secciones:
- *B, Ciudad*
- *C, Cultura*
- *D, Deportes*
- *E, Gente*
- *F, Empresas y Negocios en Expansión*, que contiene reportajes sobre algunas empresas, básicamente con fines publicitarios, así como los avisos de ocasión: bolsa de trabajo y venta de bienes muebles e inmuebles. También incluye *Automotriz*, que se publica el sábado.

- *G, Buena Mesa! y Moda!* (viernes y sábado, respectivamente)
- *I, De Viaje* (domingo)
- *Interfase* (domingo)
- *Nacional*, cuya portada se llama *La Dos*
- *Estados*
- *Internacional*

Las siguientes secciones a veces se integran en la *Sección A* o a veces se manejan por separado, dependiendo de la relevancia de su nota principal o la información con que se cuente:

- *Ciudad*
- *Cultura*
- *Internacional*
- *Negocios*

Las que siempre aparecen por separado:

- *Deportes*
- *Gente!*
- *Estado*

El periódico también publica los siguientes suplementos:

- *Club social* (viernes)
- *El Ángel* (domingo)
- *Gente Chiquita* (sábado)
- *Universitarios* (mensual)
- *Vida!* (sábado)
- *Viernes Social* (viernes)
- *Primera Fila* (viernes)
- *Magazine* (domingo)
- *Señor Fútbol* (lunes). Este suplemento se vende por separado.

También se elaboran suplementos especiales para determinadas épocas del año, como *Playas y destinos*, *La novia*, *Mi bebé*, *Entremuros*, *Expo tu boda*,

etcétera, cuya finalidad es publicitaria, según el tema de que se trate o las compañías interesadas en promocionarse<sup>10</sup> en el periódico.

#### **1.2.4. La Redacción: quiénes participan en la elaboración del periódico**

A quien investiga y redacta notas informativas, entrevistas y reportajes, se le llama reportero; al que elabora artículos, articulista; al que hace editoriales, editorialista; al que escribe columnas, columnista; al que dibuja caricaturas, caricaturista o monero; al que toma fotografías, filmaciones o videos, reportero gráfico; y a quien ejerce la crónica, cronista. Todos, sin importar el género que practiquen, son periodistas, de acuerdo con Marín.

Mencionaré los puestos que ocupan los periodistas en el *Reforma*, así como sus principales características, ya que mi trabajo se sustenta en el suyo, en tanto que ellos aportan los textos que yo corrijo.

Por ser el principal proveedor de la materia sustantiva del periodismo, es decir la información, el reportero representa la pieza fundamental de toda institución periodística. Busca noticias, hace entrevistas y reportajes; vive con interés en lo que sea que atraiga atención pública; procura enterarse de los principales acontecimientos y tiene contacto frecuente con los protagonistas y proveedores de la información.

Se distinguen varias clases de reporteros:

- a) *Reportero de planta*: tiene encomendadas una o varias ramas de la actividad social (fuentes, en la jerga periodística) generadoras de la información noticiosa. Los hay de la fuente económica (instituciones hacendarias, financieras, de seguros), política (dependencias, partidos, agrupaciones y cuerpos legislativos), cultural (dependencias públicas, como el Conaculta, por ejemplo, y entidades privadas, como museos, así como personalidades involucradas en las artes), judicial (como la Procuraduría General de la República, la Secretaría de Seguridad Pública, jueces, magistrados, etc.).
- b) *Reportero de asuntos especiales*: es de los más avezados y experimentados. En el caso del periódico *Reforma*, encomienda los asuntos especiales a un

---

<sup>10</sup> El verbo "promocionarse" es otro ejemplo de neologismo que ya está muy arraigado.

editor o a un "reportero estrella", con una labor destacada. Algunos de ellos cultivan sus relaciones con personajes enterados, quienes aportan las mejores informaciones (altos funcionarios, ejecutivos de empresa, líderes políticos, intelectuales y espirituales). No tienen a cargo fuentes específicas y trabajan con o sin órdenes de información.

- c) *Reportero de guardia*: este reportero tiene poca experiencia. Trabaja dentro de la redacción del diario. Carece de fuentes fijas y suplente a los reporteros de planta cuando éstos no pueden *cubrir sus fuentes*.

Recibe la información que llega de las agencias noticiosas, reporteros de planta, enviados y corresponsales, y debe revisar constantemente la que se derive de hechos imprevistos. En el periódico estos reporteros tienen puesto de coeditores, quienes se encargan de elaborar algunas páginas poco relevantes.

- d) *Enviado especial*: reportero sobresaliente a quien se le envía fuera de la localidad o del país para que cubra información específica (guerra, siniestro, elecciones).

- e) *Corresponsal*: reportero de probada eficacia que radica en una ciudad generadora de información importante. Si se trata de corresponsalías en el extranjero, este reportero cubre la información que se origina en el país donde habita o países aledaños.

- f) *Reportero gráfico*: fotógrafo que se encarga de la cobertura gráfica de los acontecimientos periodísticos. Sus fotografías acompañan los textos y a veces permiten desplegar una fotonota o un fotorreportaje. Muchas veces su trabajo constituye la nota en sí.

Periodistas que no son reporteros:

- a) *Editor*: se encarga de estructurar la información de los reporteros. Muchas veces las noticias llegan a la mesa de redacción (donde se procesa la información) fraccionadas, en desorden y hasta mal escritas; entonces el editor rehace las notas o integra varias en una sola. Selecciona las de mayor relevancia y las distribuye en las páginas correspondientes. También pone el título, o *cabeza*, a cada nota, y agrega el *kicker*, *balazo*, *ombligos*, u otros elementos de la página que se describirán en otro apartado.

El editor debe ser una persona de vasta preparación periodística y literaria, aunque en algunos casos he tenido que explicar a varios de ellos la diferencia entre sustantivo y sujeto, entre otros temas, con la gramática en una mano y una señal de la cruz a manera de juramento en la otra. La relación que establezco como correctora con el editor es directa, mas no con los reporteros.

- b) *Articulista o columnista*: en esta categoría se encuentran los periodistas dedicados al análisis y enjuiciamiento de los hechos, quienes interpretan y desarrollan asuntos periodísticos de coyuntura o de fondo. Casi en su mayoría se trata de un "invitado de lujo" que analiza la información, y cuya colaboración ha sido requerida con fundamentos intelectuales y de prestigio. Hay también articulistas editorialistas que se ocupan del análisis de la información cotidiana para dejar constancia del juicio que la empresa hace de un suceso determinado.

La revisión de los artículos de opinión y columnas que elaboran los periodistas mencionados no se realiza en el departamento de corrección. Esta tarea corresponde a dos personas que fungen como redactores; sin embargo, frente a dudas gramaticales, acuden al área donde yo laboro.

Hay columnistas a los que leo obligatoriamente, aunque bajo la orden estricta de no introducir corrección alguna "a menos que sea fundamental", como acentos o "dedazos". Este es el caso de Germán Dehesa, quien usa indiscriminadamente los signos de puntuación (puntos machacantes después del cierre de la interrogación, suspensivos injustificados), o un tratamiento de mayúsculas y minúsculas arbitrario respecto del *Manual de estilo* del periódico, que debo "respetar", si es que quiero conservar mi empleo, y proteger el del editor correspondiente, que es el de la sección *Ciudad*.

- c) *Caricaturista*: hace una interpretación ácida, sarcástica, hilarante, crítica y plástica de algún acontecimiento, de algún personaje. El trabajo del caricaturista equivale al del articulista, en cuanto que enjuicia los sucesos periodísticos. En general, el trabajo del caricaturista no pasa por las manos del corrector.

- d) *Director*: es el primer responsable de todo lo que tiene que ver con la función periodística, incluida la definición de la política editorial del diario. Hay varios directores en el periódico, pero el principal es el director editorial, en este caso, Lázaro Ríos. Cuando hay una información privilegiada, de la cual el periódico tiene la exclusiva, se llama a dos correctores a la oficina del director editorial y ahí se revisa la nota, a veces, la información es "tan privilegiada" que ni siquiera pasa por las manos del corrector.
- e) *Editor de sección o coordinador*: responsable de toda una sección, tiene bajo sus órdenes a todo el equipo de esa sección específica: editores, coeditores, reporteros, diseñadores e infografistas. Las notas son leídas por él primero, las *cabecea*<sup>11</sup> y luego pasan al departamento de corrección.
- f) *Coeditores*: realizan labores similares a las del editor, aunque por lo regular no tienen experiencia y se foguean bajo la supervisión de éste. Las notas de un coeditor primerizo por lo general se revisan en el departamento de corrección.

---

<sup>11</sup> El verbo "cabecear" es un barbarismo común en la jerga periodística, que significa 'poner título a una nota'.

## 2. La corrección de textos del periódico *Reforma*

### 2.1 Corrección ¿de estilo?

Empecemos por el concepto de corrector de estilo. Alguna vez, recorriendo lugares para obtener trabajo de correctora, y a fin de no vivir en el error, es decir “fuera del presupuesto”, llegué a una dependencia gubernamental, un membrete más en el organigrama de la Secretaría de Economía. Yo estaría como jefa de departamento, la jefa sería yo, así como el único miembro del departamento, y se trataba de leer las páginas, pero no de corregirlas, ya que mi jefe inmediato, el director de algo en el enmarañado caos burocrático, me indicó que a él no le gustaba que le corrigieran “su estilo”, y tenía razón: ¿quién es una para inmiscuirse en el “estilo de nadie”? Así que definitivamente rechacé el empleo.

Sin embargo, el estilo resulta un término ininteligible (estilo de qué) aplicado a los textos. De acuerdo con el *Diccionario de la Lengua Española* de la Real Academia, el estilo se define:

**estilo.** (Del lat. *stilus*, y este del griego *στυλοσ*) m. Punzón con el que escribían los antiguos en tablas enceradas. // gnomon del reloj de sol. // 3. Modo, manera, forma. // 4. Uso práctico, costumbre, moda. // 5. Manera de escribir o de hablar. // 6. Manera de escribir o de hablar peculiar de un escritor o un orador; carácter especial que, en cuanto al modo de expresar los conceptos, da un autor a sus obras. *El estilo de Cervantes, de Fray Luis de Granada, de Moratín.* // 7. Carácter propio que da a sus obras el artista. *El estilo de Miguel Ángel, de Murillo, de Rossini (...)*<sup>12</sup>.

Es decir, algo que no se corrige porque así se emplea.

Entonces el término más aceptable podrá ser el de corrector de textos.

Podríamos hablar básicamente de dos niveles en cuanto a la corrección gramatical: el primero, la ortografía; y el segundo, la semántica. Contestando las preguntas básicas: ¿esto así se escribe?, y luego, ¿se entiende?

Corregir errores ortográficos o erratas y los correspondientes al formato de los textos, en eso consiste la tarea básica de un corrector, es decir, lo menos que debe hacer el primer lector de un original.

---

<sup>12</sup> *Diccionario de la lengua española*, RAE, s.v.

De acuerdo con Bulmaro Reyes Coria, "la ortografía, además de un lujo personal, es la materia de un oficio, el oficio del mal llamado 'corrector de estilo'". Para el uso personal basta saber cómo se escriben correctamente las palabras, y tener cuidado de no caer en el error. Pero si alguien desea dedicarse a corregir la ortografía ajena, debe adquirir un poco de malicia en la lectura, de modo que no pueda no sólo escribir correctamente él mismo sus propias cosas, sino identificar y en consecuencia eliminar los errores ajenos. Eliminar los errores ajenos, lo repito de otro modo, es la tarea del que desee dedicarse a 'corregir estilo'.

"Para que un escrito sea fácilmente corregible, es muy útil que se mecanografíe [...]. Deben cuidarse los acentos, la puntuación, todas y cada una de las letras de cada palabra, la forma de las notas, cuál texto va en nota y cuál no, la congruencia, la claridad, en una palabra la aplicación de la gramática en general: el arte de hablar y escribir correctamente."<sup>13</sup>

En el periódico *Reforma*, las labores secundarias que también se consideran de la competencia del corrector (aunque jamás sea del reconocimiento público), por así decirlo, son las siguientes: redactar el texto cuando haga falta, reelaborarlo (es decir volver a escribirlo cuando resulte más sencillo que corregirlo), investigar el tema para confirmar la veracidad o la fiabilidad de los datos, cortar el texto (a falta de espacio), sugerir una ilustración, un formato (según los parámetros de diseño), resolver dudas (en cualquier ámbito del conocimiento, claro está), entre otras tareas, cualquier cosa antes que perder la confianza, principal atributo de un corrector, desligada de la veracidad: al primer "no sé", el corrector pierde el rango, y con el tiempo, el empleo.

### **2.1.1. Otros aspectos**

El conocimiento a un nivel determinado da una sensación inefable de satisfacción y felicidad: La lectura, los viajes, la comprensión repentina de un tema, el nacimiento y desarrollo de una idea corresponden a una delectación y satisfacción

---

<sup>13</sup> Reyes Coria, p. 122.



personales, y no será a las que me refiera, sino al estatus<sup>14</sup> que da el saber algo que los demás ignoran y que uno se ufana al develarlo, aunque este conocimiento sea para el común de los mortales algo semejante al descubrimiento del Mediterráneo.

Todos los textos debieran contar con un lector ideal que sepa lo que el autor quiso expresar y lo que el destinatario va a entender. En una empresa editorial, el primer lector es el corrector de estilo, no el autor del texto, no el público a quien va dirigido; el primero porque, conociendo de sobra el tema, con palabras e ideas propias, el autor no detectará en él lo que sea incomprensible.

## 2.2 El departamento de corrección

El departamento de corrección, al que yo pertenezco, se conforma de tres personas; pero en función del horario laboral y de los días de descanso, sólo trabajan dos de ellas seis días a la semana, y coincidimos las tres únicamente los martes, siempre que alguna no esté de vacaciones, pues entonces sólo hay una persona para corregir "lo que se ofrezca".

Surge la pregunta: ¿dos personas o tres o una corrigen todo el periódico, es decir, siete o más secciones y de ochenta a doscientas sesentaitantas páginas en siete horas? No. Por fortuna para los correctores, o por desgracia para el lector final, sólo se corrigen las portadas, que son las siguientes:

- Portada principal (1A)
- Página 2, *Nacional* (2A)
- Portada de *Ciudad* (1B)
- Portada de *Cultura* (1C), que dos veces por semana incluye dos secciones con sus respectivas portadas: *Vida!* (viernes) y *Contacto* (sábado)
- Portada de *Gente!* (1E)
- Portada de *Deportes* (1D)
- Portada de *Estados* (siempre aparece incluida en la *Sección A*)

---

<sup>14</sup> *estatus*, escrito así intencionalmente, ya que en español no hay palabras que comiencen con el grupo consonántico "st".

- Portada de *Internacional*, que cuando hay una nota relevante en el contexto mundial, se maneja como una sección aparte.

Debo agregar que los editores no siempre pasan todas las portadas a corregir, de las ya mencionadas, las secciones de *Cultura*, *Estados*, *Internacional* y *Nacional* no siempre se revisan porque no da tiempo. Podría decirse que el que se corrijan esas páginas depende de la rapidez del editor encargado de elaborarlas.

En cambio, algunos suplementos se revisan completos: *Universitarios*, *Gente chiquita* y *Señor Fútbol*, También se leen algunas páginas especiales, como reportajes de la *Sección Nacional*, que pueden tardar una semana en publicarse; las Cartas del Lector; el Anuario, un suplemento especial que contiene las notas más relevantes de todo el año; páginas elaboradas por editores novatos; e infografías (ser mapas, gráficas, tablas, textos con imagen), dado que por cada error ortográfico al diseñador se le impone un castigo: lo suspenden un día.

### **2.2.1. La portada o página principal: el trono de la princesa**

La página más importante de todo el periódico es la portada principal, la 1A. Es la única que se revisa y corrige en papel y luego, junto con el editor, se hacen los cambios en la pantalla de una potente Macintosh. Cualquier errata que aparezca en otra página corresponde a un editor, y no tiene consecuencias drásticas para el corrector; en cambio, una en la portada equivale a la suspensión, por uno o dos días, del corrector, el editor y el diseñador sin goce de sueldo; es por eso que todos los privilegios –atención y tiempo– se dedican a esta página. Hay días en que incluso se dejan de revisar otras portadas y sólo se lee la página prioritaria, la 1A.

Algunos ejemplos de mi trabajo en el periódico son los siguientes:

La primera es una portada tal como llega al departamento de corrección. Los números remiten al nombre de las partes que la componen, las cuales se enuncian en la página posterior.

No quise transcribir ni el texto ni el marcaje para que conserven la espontaneidad. Las correcciones sugeridas van en rojo, y las que se aceptadas, en amarillo.

Repostería ligera  
Buena Mena!

Buenos días  
**REGRESA**  
el Hombre Murciélago

**FINAL DE LA NBA**  
Final de la NBA

Viernes 10 de Junio del 2005  
México D.F.  
F42 Págsimas  
210 Suscripciones, \$210.00  
**SECOGIONA**

# REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

Año 22, Número 4381  
www.refor.ma.com

## Empeora frontera Garza

**9**

El Secretario del Ejército en Veracruz, Tony Carrón, afirmó ayer que la inseguridad que impera en esa frontera ha aumentado y en algunas partes ha disminuido también considerablemente.

"Cuando se llega a campo, uno se encuentra con una situación que no es homogénea, en algunos puntos se ha mejorado y en otros se ha empeorado", dijo Carrón, en una conferencia de prensa que se celebró en la ciudad de Veracruz.

"Como siempre y también desde hace un tiempo viene así, uno debe estar preparado para lo que se pueda presentar", dijo Carrón, quien dijo que se debe estar preparados para lo que se pueda presentar.

El titular del Ejército en Veracruz, Tony Carrón, afirmó ayer que la inseguridad que impera en esa frontera ha aumentado y en algunas partes ha disminuido también considerablemente.

"Cuando se llega a campo, uno se encuentra con una situación que no es homogénea, en algunos puntos se ha mejorado y en otros se ha empeorado", dijo Carrón, en una conferencia de prensa que se celebró en la ciudad de Veracruz.

"Como siempre y también desde hace un tiempo viene así, uno debe estar preparado para lo que se pueda presentar", dijo Carrón, quien dijo que se debe estar preparados para lo que se pueda presentar.



## Eximen a Raúl de asesinato

**10**

**1797**

**7**

Nacional (11 y 12A)

## Apuesta Creel por Televisa

**4**

Autoriza a empresa 65 cascas de juego, seis días antes de su renuncia en Gobernación

**Abren el juego**

4. Autorización de Gobernación para el subsector de 65 cascas de juego, en Ciudad de México, junio 10 de 2005.

**5**

El secretario de Gobernación, Ángel Gago, autorizó ayer a la empresa Televisa, a través de su subsidiaria Televisa Games, para que instale 65 cascas de juego en 17 locales comerciales de la ciudad de México.

El permiso otorga a la empresa el derecho de instalar 65 cascas de juego en 17 locales comerciales de la ciudad de México.

**Decidió Consejo, dice ex Secretario**

**1100**

**6**

El Consejo de Salubridad General decidió ayer que se permita la venta de 1100 unidades de cigarrillos de baja potencia en el país.



**De día previene delitos... de noche viola**

En el día, Raymundo Magaña, secretario de Seguridad Pública, dijo que la Policía Federal Preventiva y la Guardia Nacional trabajan para prevenir delitos durante el día, pero que durante la noche se violan las medidas de seguridad.

**11**

El secretario de Gobernación, Ángel Gago, dijo que el Consejo de Salubridad General decidió ayer que se permita la venta de 1100 unidades de cigarrillos de baja potencia en el país.

**12**

El secretario de Gobernación, Ángel Gago, dijo que el Consejo de Salubridad General decidió ayer que se permita la venta de 1100 unidades de cigarrillos de baja potencia en el país.

## 'Pirateria' la Sener iniciativa a senador

**8**

El senador por Veracruz, Juan Antonio García Henares, criticó ayer la iniciativa de ley que propone la creación de una comisión para investigar la piratería de software en México.

"Esta iniciativa es una muestra de la falta de seriedad del gobierno federal en el combate a la piratería de software", dijo García Henares.



**Tiene Bolivia nuevo Presidente**

El Parlamento boliviano eligió ayer al general Evo Morales como el nuevo presidente de Bolivia.

## Preparan Mundial de prostis

**13**

El Comité Olímpico Internacional anunció que se preparará un mundial de prostis en el año 2008.

## OPINIÓN COLUMNAS

Rafael Segura, Sergio Sarmiento, Carmen Arriaga / 12A • Abilio Aguilar / 12A • Fernando Cota / 12A • Andrés Góngora / 12A • Héctor L. Zúñiga, Gerardo López / 12A • Alberto Aguilar / 12A

El orden en el que se mencionan es el mismo que se sigue en la revisión.

1. *Fecha, páginas y secciones.*
2. *Año, número y dirección electrónica.*
3. *Promos.* En éstos se anuncian notas o temas relevantes que se despliegan en interiores.
4. *Cabeza.* Es el título de la nota. Antes de leer las notas, deben leerse atentamente las cabezas, ver si corresponden a la nota y verificar si no se repite algún verbo o un término en dos o más de ellas.
5. *Nota principal o "princesa".* Es la más destacada de la página.
6. *Side bar.* Es un texto en el que se agrega alguna información sobre la nota principal.
7. *Texto falso con espacios en blanco.* En estos casos, la nota se revisa en pantalla. La cabeza puede cambiar. El número corresponde a los caracteres que debe contener la nota.
8. *Cita relevante.* Aquí se destaca la opinión de algún personaje mencionado en la nota.
9. *Créditos.* Antes de leer la nota debe revisarse si el nombre del reportero está escrito correctamente. Cuando firma la redacción, deben emplearse mayúsculas y negritas, de la siguiente manera: **REFORMA / REDACCIÓN**, sin la preposición *por*.
10. *Fotos y pies.* Debe revisarse que cada fotografía lleve el crédito de autor, y éste suele ponerse a un lado (en este caso no se encuentra porque es un cambio que se hace en pantalla, no en papel); el *pie*, es decir, el texto que explica la foto, debe tener entrada y salida, lo cual significa simplemente que el inicio de ese texto va en negritas, y el resto en cursivas. *Fotonota.* Consta de una foto, la cual constituye la nota por sí misma, y de cabeza y texto.
11. *Créditos y pases de opinión y columnas.* Éstos se deben insertar en pantalla, con un cotejo previo de las páginas que deben anotarse en los paréntesis.
12. *Gráfico.* Ilustra la información y adorna la página.

## Siembran terror en Iraq



En menos de 24 horas más de 100 personas murieron en Iraq en dos atentados con coche bomba contra la Policía iraquí. La creencia de EU de que los ataques disminuirían tras la captura de Saddam Hussein (14 de diciembre) no se han cumplido y, en cambio, aumentan los atentados contra los que colaboran con las fuerzas de ocupación.

Internacional  
(22A)

ATAQUES EN LA POSGUERRA

**6** : **203**

Atentados

Muertos



ATAQUES TRAS CAIDA DE SADDAM

**7** : **268**

Atentados

Muertos

# Recuperan en cuatro años 58% de inversión en banca

**POR VÍCTOR ORTIZ**

LOS GRUPOS FINANCIEROS INTERNACIONALES Citigroup, Scotiabank, BBVA y Santander obtuvieron en México entre el 2000 y el 2003 utilidades equivalentes a 8 mil 519 millones de dólares, que representan el 58 por ciento del total de sus inversiones en ese lapso para hacerse del control accionario de sus filiales mexicanas.

"Haber recuperado 58 por ciento de su inversión en 4 años es muy bueno, tomando en cuenta que en ese lapso varios de esos grupos tuvieron pérdidas, e incluso se retiraron de países como Argentina y Brasil", señaló Bruno Pereira, analista de la correduría UBS.

La compra de bancos mexicanos ha generado a las instituciones extranje-

ras beneficios por partida doble: flujo de efectivo por las utilidades y dividendos, así como ganancias por el aumento en el precio de las acciones, dijo Gregorio Ezeiza de la consultora A.T. Kearney.

En los últimos 2 años la utilidad reportada por BBVA Bancómer contribuyó con el 24 por ciento de las ganancias totales de BBVA, mientras que Citibank tiene en México al tercer mercado más rentable, después de EU y Europa.

Ezeiza explicó que, a diferencia del mexicano, el mercado europeo es maduro, y por esa razón la rentabilidad de los grupos financieros en esa región tiende a ser baja.

"Por ejemplo, Santander Hispano obtiene el 17 por ciento de retorno sobre

capital a nivel mundial, mientras que en Latinoamérica logra el 28 y en México el 30 por ciento", detalló.

Para Philip Guarco, vicepresidente de Banca en Moody's Investors Service, los resultados que ha tenido la banca extranjera en México se deben a la estabilidad económica, además de que los grupos que han invertido en el País cuentan con experiencia por haber superado situaciones muy difíciles.

"El dinero recuperado por los extranjeros ha sido bueno para ellos, pero hay que recordar que en la privatización de la banca de 1992, los compradores no sólo no ganaron dinero sino que le costaron a la sociedad mexicana 80 mil millones de dólares", declaró.



## Minimiza SRE espionaje en ONU

“ Sí, sí hubo espionaje. Cuando yo abordé el tema (con Cancillería) me dijeron: ‘claro, es obvio, no seas ingenuo’ ”

Adolfo Aguilar Zinser

Nacional (3A)

# Pierde los ingenios Gobierno Federal

**POR VÍCTOR FUENTES**

El Poder Judicial declaró ilegal la expropiación azucarera decretada en septiembre de 2001 por el Presidente Vicente Fox, en una sentencia inapelable dictada este lunes en favor de la empresa Grupo Azucarero México (GAM).

El Octavo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa confirmó el amparo otorgado a GAM por la juez federal Mónica Soto Bueno, quien en agosto de 2003 declaró ilegal el decreto presidencial porque la Secretaría de Agricultura no justificó la causa de utilidad pública para expropiar 27 ingenios, entre otras razones.

La sentencia sólo se refiere a los ingenios José María Martínez, Lázaro Cárdenas y Benito Juárez, que tendrán que ser devueltos a las sociedades mercantiles que eran sus dueños, como si la expropiación no hubiera existido.

En cuanto a los otros dos ingenios que le expropiaron, GAM aceptó dejarlos en manos del Gobierno en noviembre de 2002 para saldar parte de sus deudas.

El tribunal colegiado, que es la máxima autoridad judicial en la materia y su sentencia es definitiva, rechazó los recursos interpuestos por las Secretarías de Agricultura y Economía.

GAM emitió ayer un comunicado en el que confirmó la resolución.

La empresa aclaró que ni ella ni el Gobierno conocen todavía los términos exactos de la sentencia, porque aún no la reciben, pero la lista oficial del tribunal publicó ayer que el fallo de primera instancia fue confirmado y se otorgó el amparo.

Los magistrados también revisaron la demanda de un grupo minoritario de accionistas de Consorcio Azucarero Escorpión (Caze), que en noviembre de 2002 fueron los primeros que ganaron una sentencia inicial contra la expropiación.

El tribunal determinó por dos votos a uno que la demanda era improcedente, es decir, por razones técnicas desechó el caso sin estudiar los argumentos.

# Exigen a DF informar de megaobra

**POR CLAUDIA SALAZAR Y CLAUDIA GUERRERO**

La Comisión Permanente del Congreso de la Unión aprobó ayer exhortar al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Andrés Manuel López Obrador, a revertir el acuerdo en el que clasificó como reservada o confidencial la información sobre la construcción del distribuidor vial de San Antonio.

La propuesta, presentada por el senador del PAN Héctor Larios, abarca también el resto de las obras viales que se llevan a cabo en la capital, cuya información sobre precios, ofertas, estudios de seguridad y contratos se harán públicos hasta el 2014.

El legislador demandó que López Obrador revierta el acuerdo publicado en la Gaceta de Gobierno del Distrito Federal el 29 de enero de este año, en el que se establecen las restricciones para conocer dicha información.

“¿Qué es lo que se pretende ocultar? ¿Los procesos mediante los cuales se adjudican las obras?”

“Con estos acuerdos se vuelve prácticamente nulo el derecho de acceso a la información pública de los habitantes de la Ciudad de México; con estas trampas, la Secretaría de Obras convierte en información reservada lo que no es”, denunció el panista.

La propuesta aprobada incluye un exhorto para que el Jefe de Gobierno circunscriba la clasificación de información restringida sólo a los casos que afecten la seguridad nacional, generen daños a la economía del País o de la Ciudad, o atenten contra la privacidad de las personas.

Manuel Camacho Solís, diputado perredista y ex Regente de la ciudad, votó a favor de la propuesta panista, después de que Dolores Padierna cuestionó las administraciones anteriores al PRD.

## Minusvalora EU a México

El presidente del Comité de Relaciones Internacionales del Senado de EU, Richard Lugar, pidió a la Casa Blanca revalorar la importancia de México para la seguridad de su País.

Internacional (22A)

“La importancia de México a nuestra prosperidad y seguridad continúa siendo malentendida y subvalorada”

Richard Lugar

**Amenaza AMLO con romper convenio de coordinación fiscal y cobrar sus impuestos**

# Amaga dejar pacto fiscal

Lanza el reto de que los diputados le quiten el subsidio a la educación

Por Alejandra Borobon

La respuesta a la enorme reducción de entre 5 mil y 10 mil millones de pesos en las participaciones federales por su situación ya está: se prevé aplicar la Cámara de Diputados. Andrés Manuel López Obrador admitió ayer que su gobierno podrá romper el convenio de coordinación fiscal.

"¿Quitaré eso? Vamos a que el Distrito Federal aporte su soberanía sobre sus impuestos."

"Que no haya participaciones federales, para nosotros cobran los impuestos, como está establecido en la Constitución. Las entidades tienen la facultad para cobrar impuestos, no hay convenio ni de coordinación, se rompió el convenio de coordinación", amenaza.

La disputa de López Obrador por sus finanzas inició durante la semana pasada durante un cuarto Informe de Gobierno, cuando censuró la iniciativa que ya se debate en la Cámara de Diputados y que pretende que el DF deje de recibir el subsidio que hasta la fecha recibe para educación básica.

"Se empieza a manejar con falta de información o mala fe cuando gastamos en educación básica. El DF lo tiene su gusto porque lo realiza el gobierno federal a través de la subsecretaría responsable", dijo la semana pasada.

"Lo que no es justo", agregó ante la ALDF, "es que nos den las finanzas y



El jefe de Gobierno capitalino, López Obrador, saluda a los miembros de una comisión de Diputados.

que se quiten los recursos en el gobierno federal, o que de manera directa y automática se quitan distribuir esos recursos entre las otras entidades".

La Comisión del DF de la Cámara de Diputados aprobó el martes pasado un proyecto de reforma al artículo 122 de la Constitución para desconectar los recursos educativos en el DF.

Con esta iniciativa participativa el gobierno capitalino reducirá entre 5

mil y 10 mil millones de pesos anuales.

El Gobierno está listo para llevarse al pliego de la Cámara de Diputados.

Ante esta posibilidad, el jefe López Obrador admitió sus reservas con el "TRU-AN" que los capitalinos no tienen la culpa de que en lo van con buenos ojos y que eso lo tienen que resolver con él.

"Eso es un asunto que tienen que resolver nosotros, no tienen por qué desquitar con la ciudad, en un acuerdo lo

que están pretendiendo llevar a la práctica", dijo, evidentemente molesto.

El jefe López Obrador dijo que todavía habrá que estar muy atentos con lo que sucede en el Congreso, pero en lo pueden quitar a la ciudad, así nada más, 5 mil millones de pesos.

Además, afirmó existe en el dictamen aprobado una cláusula que implica la relación laboral de la Secretaría de Educación Pública solo se puede dar a

## Asimetrías fiscales

El DF aporta más a la riqueza del País y recibe la mayor parte de las participaciones, pero tiene la menor carga de financiamiento.

Participación	Aporte al gasto
<b>DISTRITO FEDERAL</b>	
22.1%	12.0%
<b>ESTADO DE MÉXICO</b>	
10.5%	11.9%
<b>NUEVO LEÓN</b>	
7.1%	4.5%
<b>JALISCO</b>	
4.5%	6.1%

Elaboración: ALDF, con datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Posible... pero complicado

1100

*Handwritten note:* 1100 millones de pesos

través del SNTF, lo cual da vergüenza.

"Debe estar los abogados, los elerados". O sea, de vez que da vergüenza. Qué cosa es lo que está sucediendo? Es una subvención hasta donde llegar, espere.

La semana pasada, el gobierno de Nuevo León junto con otros seis estados formaron un frente para exigir al Ejecutivo federal que modifique el reparto de los recursos destinados a la educación.

## Promesas incongruentes

La semana pasada se presentó al Tecnológico de Toluca el candidato del PAN Rubén Mendoza, y me parece indignante que para la mayoría de estudiantes que somos de la carrera de Ingeniería nos vengan a hablar de promesas de campaña que no tienen ninguna congruencia con la realidad. El señor propone construir puentes vehiculares en la Avenida Las Torres, y cualquier alumno de Ingeniería sabe que donde pasan líneas de alta tensión no se puede construir para arriba, entonces sus planes o proyectos la hacen sin ninguna proyección técnica y nos quiere apantallar sólo con promesas que no puede realizar.

Cuando quise preguntarle y mantuve la mano levantada más de una hora, no se me permitió porque ya tenía planeado su equipo quien haría las preguntas. Otra indignación es ver llegar al señor en helicóptero, cuando en el acto criticó severamente los derroches de otros gobiernos y otros partidos diferentes al de él.

Mario Esteban Zamudio Hernández  
Toluca, Estado de México

## Labor sobrevalorada

En todas las encuestas donde se evalúa la labor de Andrés Manuel López Obrador al frente del Distrito Federal, el resultado es sorprendentemente alto. Quien no conozca la Ciudad de México, pensará que vivimos en un paraíso.

Sin embargo, cada vez que se califican por separado los rubros de seguridad, servicios públicos, polución, ambulante, bloqueos, policía, justicia, tráfico vehicular, inversiones, corrupción, ineficiencia burocrática, endeudamiento, pobreza, drogadicción, y muchos otros, todos y cada uno de ellos reprobamos estrepitosamente.

Me pregunto entonces, ¿sobre la base de qué logros se sobrevalora el desempeño del Jefe de Gobierno? Viendo tales incongruencias, es lógico asumir que las encuestas a su favor hayan estado amañadas o, lo que es peor y más probable, que los encuestados (futuros votantes) carezcan de una elemental capacidad de análisis y evaluación.

Me provoca pesadillas el sólo pensar que el futuro de nuestra patria esté fincado en el voto inconsciente de esta supuesta mayoría "democrática".

Alcibiades Marrán Carmona  
Huizquilucan, Estado de México

## ¿Inseguridad a la baja?

Las autoridades de seguridad del Distrito Federal siguen haciendo reveladoras declaraciones respecto a sí mismas, la mayor incidencia de crímenes en la Ciudad que la zona de Tepitón y Iztapalapa son los mayores centros de distribución de drogas y que éstas son uno de los medios y motivos por los cuales muchos de los actos delictivos se llevan a cabo.

Nos dicen que la delincuencia en nuestra Ciudad está a la baja, pero no es cierto, cada vez son más los familiares y amigos que sufren asaltos. ¿Por qué no hay un cese en estas zonas de origen del delito, al menos cuando tienen intereses políticos, consideran que ahí se encuentra el equivalente mexicano de las "brigadas bolivarianas" de Chávez? Cualquiera que sea la respuesta es un hecho que a Andrés Manuel López Obrador le interesa más el poder que la Ciudad, de la cual ni siquiera es originario, que de buena cuenta.

Jesús Martínez  
San Pedro de los Pinos, Benito Juárez

## Ciudad parchada

Las autoridades de esta Ciudad se han encargado de generar aún mayores problemas de vialidad al llevar a cabo obras, o mejor dicho, parches mal planeados y mal terminados.

Al terminar los tan "cantados" puentes de Avenida de los Poetas a Santa Fe, el tráfico sobre Calzada de Las Águilas, particularmente en la zona más alta, se desquició por el gran incremento de vehículos. Las alternativas de solución que han presentado las autoridades son solamente otros parches que generarían más caos, destrucción de las pocas zonas verdes aún existentes y que seguramente requerirían en un futuro cercano de algún otro "plan de emergencia" para ser resueltos.

Los vecinos de varias colonias ya sufrimos por varios meses los problemas de construcción. Ahora nos toca vivir los problemas de incremento inusitado de tráfico y asentamientos vehiculares. ¿Tenemos que seguir padeciendo este poco inteligente proceso de decisiones de las autoridades?

Y adicionalmente hay planes de seguir invadiendo espacios considerados como reserva ecológica, con construcciones habitacionales o conjuntos comerciales. Esta Ciudad no puede ser administrada sobre la base de parchar error tras error. Basta de distribuidores, segundos pisos, pasos deprimidos, puentes, circuitos mal planeados y mal terminados.

Fernando Cisneros M.  
Lomas Axomatia, Álvaro Obregón, DF

➡ Envíe sus comentarios al correo electrónico [cartas@reforma.com](mailto:cartas@reforma.com), al fax 56287189 o a Av. México Coahuacán 40, Col. Santa Cruz Atizac, CP 03310.

SEA BREVE y aborde temas de interés general. Nos reservamos el derecho de editar los textos. Para verificar al remitente, incluya nombre, dirección y teléfono.



### **2.3 Percepción de la corrección de estilo en el periódico *Reforma***

Acaso no debiera hablar de este tema, pero en el silencio la ignorancia se guarece, particularmente en algo que atañe a todos los que leerán este informe: la corrección de textos.

Me refiero a que en el medio donde he realizado mi trabajo, hay quien piensa que "los correctores son una invención de la Ciudad de México"; esto en el sentido de que no hay razón para que existan los correctores de estilo. Lo anterior parte de la idea de que un buen reportero no comete errores, y en caso de que tenga uno que otro descuido, un buen editor será el filtro de las erratas; consecuentemente, en un proceso editorial no tiene función alguna el corrector, sobra y estorba.

En el medio donde realizo mi trabajo hay una antipatía genérica, por llamarle de algún modo a un sentimiento de rechazo, hacia quienes ejercemos este oficio; no me refiero a una cuestión personal de enfrentamiento de caracteres, sino al temor de que un texto propio sea pasado por una revisión y se le detecten errores. Esto, más que denuncia, pretende ser el planteamiento de un problema gravísimo que, sin temor a exagerar y tratándolo hasta sus puntos culminantes, nos encauzaría al analfabetismo funcional que hay en nuestro país.

Este informe no pretende extenderse como aullido de perros a la luna, en una queja interminable, no, sólo quiero hacer evidente el papel que juega el corrector.

El trabajo del corrector en el periódico consiste en leer detenida y cuidadosamente, marcar la errata y corregirla y, por último, defender a capa y espada el resultado obtenido, es decir, justificar el cambio. Y no se me malinterprete, que cuando digo "justificar" no me refiero a explicar la naturaleza gramatical de lo que es correcto o no, sino a convencer al interlocutor (el editor responsable de la página en cuestión) de que el corrector o correctora (tan de moda esto de especificar el género, violando flagrantemente la naturaleza del signo lingüístico respecto a la economía del lenguaje) sabe lo que hace. ¿Cómo se logra esto? Mediante artificios que pertenecen más al sentido común (léase

entre líneas bola de cristal) que a la gramática o a los diccionarios o a cualquier fuente fiable sobre el tema.

Ejemplos hay de sobra; cito algunos sólo para romper un poco el rigor gramatical, que para reglas ortográficas cualquier manual dará mayor información que este reporte.

### **2.3.1. Por mi madre, bohemios**

Una columna de Carlos Monsiváis que aparecía cada lunes en el periódico *La Jornada* llevaba el título de este apartado. Quise usarla en este caso, porque connota perfectamente la falacia de los cursos de redacción, de ortografía, de edición que se imparten en el periódico por el hecho de que no se le dedica tiempo a la lectura en general (los reporteros en su mayoría no leen); la negligencia ante la recomendación de consultar diccionarios y gramáticas; y, en general, la aversión a considerar la lengua como la herramienta básica de cualquier materia, no digamos elemental para el periodismo.

Me atreví a tomar prestadas las palabras del maestro Monsiváis, porque coinciden con los ejemplos que mostraré en seguida, en los cuales se reproducen algunas cuestiones planteadas en persona o por consulta telefónica. Valga entonces el fusil, ya que el departamento de corrección, además de leer las páginas mencionadas, tiene la función de resolver por teléfono o en persona problemas ortográficos, sintácticos y semánticos.

Estos son los ejemplos, donde *P* es quien pregunta, y *R*, quien responde (el corrector).

P.– “También”, la palabra “tambièn”, ¿es un verbo?

R.– A ver, conjúgalo.

P.– Yo también, tú también, él también.

R.– No, “también” es un adverbio. Un verbo es una acción que tiene persona, tiempo, modo y voz.

*Pero si a esas vamos, incluyamos verbos marginales: yo no, tú menos y él tampoco.*

P.– ¿Qué son las “ñañasas”?

R.– ¿Eh?

P.– Alguien me dijo que las “ñañasas” son cosquillas en el ano.

R.– La referencia que tengo son *Los Polivoces* (un programa transmitido por Televisa en los años setentas): un personaje, el hermano Lelo, le decía con frecuencia a su hermano, también Lelo, que sentía precisamente “ñañasas”, y se tocaba el estómago, que podría ser un sinónimo de ¿nervios, tensión, retortijón?

*Las posibilidades de la lengua son infinitas, en particular cuando uno tiene que quedar como la requeteculta sabelotodo. Esas pláticas con periodistas, siempre tan edificantes.*

La palabra existe en el diccionario *Larousse*, donde luego comprobé que mi percepción de las ñañasas no estaba tan equivocada.

P.– ¿“Ti” lleva acento?

R.– Nunca, el pronombre “ti” no tiene homónimo, por eso no lleva tilde.

P.– Lo mismo como “mi”, “tu”.

R.– No, en ese caso se usa tilde para distinguir el pronombre del adjetivo.

P.– ¿Pero si digo “me refiero a ti”?

R.– No.

*¿Qué parte no se entiende?*

P.– ¿Puedo cambiar “fallar” por “errar”?

R.– Sí, son sinónimos. ¿En qué consiste la falla?

P.– Falló un gol.

R.– Sí, cámbialo.

*El problema fue que apareció publicado “Erra gol fulanito” en la cabeza de la nota principal de la portada de Deportes.*

P.– ¿"Aún" se acentúa?

R.– La Academia acepta el aun sin acento para distinguir "todavía" de "incluso"; aquí así lo manejamos: "aún" con acento significa 'todavía', y 'aun' sin acento, 'incluso' o 'inclusive'.

P.– Pero si yo digo: "Aún no termina por definirse el presupuesto para el 2005".

R.– Lleva acento, se sustituye por "todavía".

*(Llama de nuevo la misma persona)*

P.– ¿"Aun" se acentúa?

R.– Si significa "todavía", sí.

P.– Pero en la frase: "La Cámara de diputados aún no decide si las negociaciones se pospondrán a fin de evaluar el presupuesto para el 2005, a 24 horas de que finalice el periodo de sesiones"?

R.– Sí.

*(Llama la misma persona)*

P.– Tengo una nota que dice: "Aun si los legisladores tomaran una decisión respecto del presupuesto antes del incumplimiento constitucional del plazo, el presidente señala que vetará...". ¿Ese "aun" llevaría acento?

R.– No, porque significa incluso.

*El problema, como se puede ver, no es la confusión de los cambios aceptados por la Real Academia, ¿verdad?*

P.– ¿Corrupción?

R.– Correcto.

P.– ¿"Exigir" es "ge", "i"?

R.– Sí.

P.– "Ge", "i".

R.– Es "ge", "i". ¿Cuál es la duda?

P.– ¿Lleva "u"?

R.– No.

*Qué más puedo decir.*

En algún momento me he preguntado si al dar este testimonio incurro en la ingratitud, por el hecho de evidenciar el grado de incultura que hay en una empresa que me ha acogido dentro de su nómina. Pero insisto en que esta incultura, brutal, vergonzosa, la vive el país, ¿y cómo iniciar la concienciación del estado de una lengua si no es mediante la denuncia? ¿Quién debiera hacerse cargo de iniciar una campaña de alfabetización funcional, si no somos los estudiantes, egresados y profesores de las carreras de letras?

### **2.3.2. Catástrofes que no son humanitarias**

Rosario Castellanos dice en un verso que la palabra, si es precisa, es letal, como lo es un guante envenenado; pero, ¿y si es imprecisa, o errónea?

“El problema es que cuando uno no sabe por dónde ni cómo moverse en su propia lengua, se convierte en un ser intelectualmente limitado, y por lo mismo, falta de espíritu crítico y fácilmente manipulable”, indica María Dolores López Díaz.<sup>15</sup>

Cualquier fuente de información mal empleada es una amenaza en poder de un mentecato (de mente cautiva, capturada, mediatizada, que no piensa, quizá tan sólo vegeta, repite sin reflexión), porque emplea el conjunto de símbolos convencionales, es decir, la lengua, para construir una torre de Babel. Cito algunos ejemplos.

Cuantas veces recibo un texto con la palabra “inequidad”, objeto que esta palabra no existe en el diccionario y la cambio por “iniquidad”; pero nunca se me acepta el cambio, porque “iniquidad es una injusticia, un crimen, porque así dice en el diccionario”. Hay quien ha llegado a citar como fuente válida a su profesor de la primaria: “¿Acaso no les enseñaron en la primaria que iniquidad es un crimen?”. Aunque nadie se ha preguntado por la raíz latina del término: *aequus*, *aequi* = igualdad; lo injusto es desigual, y un crimen es injusto.

Un ejemplo claro en cuanto a la reacción de la prensa frente a un vocablo inusual cuyo uso difiere en el diccionario es el siguiente.

---

<sup>15</sup> López Díaz, p. 163.

El empleo del término "desafuero" se propagó a últimas fechas en todo el país mediante la prensa para tratar temas políticos relacionados con el Gobierno del Distrito Federal.

En consecuencia, en el periódico *Reforma*, así como en toda la prensa, la radio y la televisión hubo necesidad de conjugar el verbo "desaforar", en particular en la forma de la tercera persona del plural del indicativo presente: "desafueran". La duda no se hizo esperar en el periódico: "¿Se dice *desafueran* o *desaforan*?" Dicionarios en mano, en este caso el de María Moliner, el *Diccionario de la lengua* de la Real Academia Española y el *Diccionario de verbos* de Hilda Basulto, como encargada del departamento de corrección me di a la tarea de despejar la duda, o al menos establecer que la conjugación que debía emplearse en todo el diario sería "desafueran".

En los diccionarios mencionados, así como en otros que consulté por internet, la conjugación debía diptongar cuando recayera el acento en la "o". Sin embargo, comenzaron a llegar notas con el término "desaforan". Al buscar la fuente de donde provenía la conjugación sin diptongo, el director editorial del departamento de reforma.com, que maneja la edición por internet, abrió en una página de Argentina, el portal cibernético de la Real Academia Española, ahí se establece que "desaforan" en tercera persona del presente indicativo plural es "desaforan". Así empezó el zafarrancho de "a ver de qué cuero gramatical salen más correas conceptuales". (¿Pero si en el fuero ya hay diptongo, por qué la Academia pone ejemplos sólo para los argentinos?)

Como resultado de la contienda se obtuvo la medida: a partir de ese momento, se usaría la perífrasis "aplican desafuero". Lo curioso fue que en todos los medios de comunicación hubo censura, miedo a emplear la conjugación.

El título de este apartado se derivó de una consulta referente a un maremoto, al que después se le bautizó en los medios genéricamente como "tsunami", el cual, al parecer sólo se refiere a una ola gigante. Se quería titular la nota llamando al fenómeno "catástrofe humanitaria", y se consultó al departamento de corrección porque el término "no les sonaba".

La respuesta que se dio fue que una catástrofe para la humanidad carecía precisamente de "humanidad", en tanto que a las catástrofes no se les puede atribuir actos caritativos ni preocupación por el género humano. ¿De dónde salió tamaño disparate? Cito las palabras de María Dolores López Díaz.<sup>16</sup>

"La expresión, como señala Fernando Lázaro Carreter, se acuñó en 1994 con ocasión del genocidio de Ruanda (*El dardo en la palabra*), pero fue en 1999, al hilo del conflicto albaniano kosovar, cuando floreció entre nosotros y se volvió omnipresente. Al parecer, los profesionales de la palabra no encontraron mejor modo de conceptualizar lo que estaba sucediendo en Serbia y, en un pasmoso alarde de unanimidad, se lanzaron a difundir la frasecita con tal frenesí que no había noticiario, tertulia, comentario o reportaje que se preciara, que no atropellara a la ciudadanía con tan malhadado sintagma.

"Pero el hecho no pasaría de constituir un ejemplo más del uso que de la lengua se hace en los medios de comunicación, si el martes 30 de marzo de 1999 don José María Aznar López, presidente del Gobierno español, ante el pleno del Congreso de los Diputados, no hubiera justificado la autorización española a los ataques de la OTAN contra Yugoslavia, con las siguientes palabras: 'No está en cuestión la soberanía ni la integridad territorial de Yugoslavia. Lo que estamos defendiendo son los más elementales derechos humanos. Nuestro objetivo es detener una catástrofe humanitaria (*El País*, 31 de marzo de 1999)'".

El malhadado sintagma, como lo llama la indignada académica, se extendió como reguero de pólvora, y aún alcanzó a llegar seis años después al departamento de corrección del periódico donde trabajo. Pude detener esa "catástrofe", mas no otras que se publican diariamente en la prensa nacional.

---

<sup>16</sup> ídem.

## 2.4. *Manual de estilo del periódico Reforma*

Parte del trabajo que realizo dentro del periódico consiste en unificar la escritura de algunos términos en el caso de mayúsculas y minúsculas, palabras que permiten formas diferentes (como así mismo / asimismo, policiaco / policiaco, por ejemplo), empleo de siglas, etcétera. Para ello hay un *Manual de estilo* en el que debo basarme.

Al respecto me he topado con infinidad de problemas; el primero radica en que hay dos versiones de este manual, ambas distintas y cunde el rumor de que se gesta incluso una nueva. Ante la duda de cuál de las versiones debía yo usar, recibí la instrucción de imponer un nuevo criterio, individual y que se acoplara con ambas. A la fecha puedo decir que viví en la incertidumbre, pues en el departamento de corrección empleamos un criterio diferente del de los manuales mencionados.

Es decir que las portadas que revisamos en el departamento contienen términos escritos de modo diferente en otras páginas. Así resulta que el uso de mayúsculas y minúsculas, de tipos de letra (negritas y cursivas), de comillas, etcétera, es caótico. Como ejemplo pueden citarse las secciones de *Cultura* y *Gente!* En la primera los títulos de obras aparecen en cursivas, mientras que en *Gente!* pueden estar entre comillas o en negritas. De hecho, las cursivas están proscritas para el resto del periódico; así que para mencionar un término en otro idioma o apodos, así como citas textuales, se usa comillas, de lo que resulta un engorro para el lector. Si no, léase este párrafo:

“El ‘narcomenudeo’ en el ‘barrio bravo’ de Tepito lo encabeza ‘La Gorda’”,  
declaró uno de los vecinos.

Aunque ahora debo hacer la siguiente reflexión. En el periódico se emplea el artículo como parte del nombre o el apodo. Así se publicó “*La Gorda*”, “*El Chapo*”, *El Vaticano*, *La India*, etcétera. Aclaré en su momento que el artículo no formaba parte del nombre, mas no pude convencer a quienes así lo empleaban, ya que ignoré el argumento más explícito e irrefutable: el empleo del vocativo. Por ejemplo: Retomando el apodo del ejemplo, si algún vendedor ambulante del barrio



bravo pretende hablarle a su lideresa, diría algo como: “Gorda, ahí viene la tira”, el artículo se ha suprimido, en consecuencia, no forma parte del nombre.

#### 2.4.1. Unificación de términos por consenso

En el *Manual de estilo* no se habla de reglas gramaticales, excepto el uso de la coma y algunas normas respecto a la puntuación, en función de cómo deben hacerse las citas textuales. La intención con la cual se elaboró fue establecer una ortografía única para ciertas palabras “de uso conflictivo”, como son: *quiosco* en vez de *kiosco*; *nuevoleonés*, en vez de *neoleonés*; o la forma de escribir los números: del uno al diez con guarismo hasta el 999, el mil con letra, etcétera; el uso de siglas, que consiste en que el nombre aparecerá escrito completo una vez y después se emplearán sólo las siglas; uso de mayúsculas y minúsculas; algunas abreviaturas; escritura de las fechas y la hora.

Las cuestiones que no se tratan en el *Manual* se resuelven generalmente en el departamento de corrección, pero como sólo se corrigen las portadas, las decisiones a las que se llegan no se difunden y cada quien escribe un término como prefiera. Cito algunos:

- Protocolo de Kyoto. En la sección *Cultura* se empleó con “i”, pero en la portada principal y en la sección *Internacional*, con “y”. La razón: hay un grupo de personajes encargados de “castellanizar” las palabras en el periódico, cuyos nombres y paraderos se desconocen, al menos en el departamento donde laboro y con quienes es imposible establecer contacto. De ahí salió la consigna de escribir Kioto, aunque los correctores, basados en Guido Gómez de Silva<sup>17</sup> lo escribimos con “y”.
- Tramitología versus tramitomanía. La Dirección Editorial decidió emplear el término “tramitología” para designar el exceso de trámites burocráticos en las dependencias gubernamentales. Pero el departamento de corrección envió una lista de la cual podían elegirse como términos correctos “tramitadera” o “tramitomanía” (este último aprobado por la Real Academia Española), sin embargo decidieron

---

<sup>17</sup> Gómez de Silva indica que Kyoto se escribe con “y”, s. v.

aprobar el de “tramitología”, que en realidad se refiere al “estudio de las diligencias necesarias para resolver un asunto”. También consideró emplear el término “tramititis”, idea que definitivamente no prosperó.

- Tejano y texano. El departamento de corrección sugiere que Tejas y su gentilicio tejano conserven la jota por varios motivos; el principal es que pierdan el miedo a traducir los nombres de países y sus gentilicios, con base en una autoridad de la lengua (en este caso el diccionario de Da Silva ya mencionado). Sin embargo, los editores se negaron a emplear la “j”: “porque ya basta de la influencia de los españoles” (cito literalmente la respuesta, pero aclaro también que prefieren emplear palabras en inglés en nombres que ya están en español, como Los Ángeles, sin acento). Álex Grijelmo explica: “Tejas en muchas publicaciones recibe el nombre de Texas (que nada tiene que ver con el caso de México y Méjico, porque en Tejas primero fue la letra j; y en México primero fue la x que comparte con los mexicas)”.<sup>18</sup>

#### 2.4.2. ¿Qué debiera contener un *Manual de estilo*? ¿Cuál es su función?

Las normas lingüísticas, de acuerdo con Leonardo Gómez Torrego, puede establecerlas, para unas lenguas, un medio de comunicación de prestigio; para otras, el modo de hablar y escribir de los usuarios considerados cultos, y para otras, entre ellas el español, una institución determinada como la Real Academia Española en colaboración con todas las Academias americanas y la de Filipinas. Da igual quién dicte las normas, lo importante es que las haya.<sup>19</sup>

La idea de un manual de estilo nos remite a un conjunto de reglas para los usuarios de un idioma; en el caso del periódico *Reforma*, para los hispanoparlantes defenidos, es decir, al público al que está dirigido.

---

<sup>18</sup> Grijelmo, p. 249.

<sup>19</sup> Gómez Torrego, p. 23.

En la actualidad, el que podría considerarse "el manual" por excelencia para la lengua española es el *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*, de la Real Academia, y luego, la *Gramática* elaborada por Bosque y Demonte, es decir, la gramática, el arte de hablar y escribir correctamente.

El conjunto de reglas para el español lo establece cualquier *Gramática*. ¿Entonces por qué cada casa editorial se empeña en generar un manual de estilo, valga la redundancia, propio, en vez de remitirse a una gramática? Por el resultado que se obtiene, muy evidente en cuanto a prensa se refiere, del dilema *norma* frente a *uso*.

En 1990 se organizó en Madrid un congreso internacional convocado por la Agencia EFE y titulado "El español en las agencias de prensa"; en el libro de actas, entre las conclusiones-intenciones finales, hay una en la que se recomienda la elaboración de un libro de normas de redacción que sirva para todas las agencias de prensa que redactan noticias en español. En ese mismo libro puede leerse el pequeño debate que hubo en el congreso sobre qué es un "libro de estilo", y el acuerdo final consistió en que al referirse sólo a las normas para el correcto manejo del español en la prensa no se debe hablar de estilo, sino de normas de redacción, ya que la ortografía, la sintaxis, el diccionario de dudas, las listas de siglas y las de topónimos, que viene a ser el contenido de un libro de este tipo, no tienen nada que ver con el estilo.

Además, respecto a los libros mal llamados de estilo, al revisar el de la Agencia EFE y el *Manual de Estilo del País*, ya se puede ver un fenómeno: se están produciendo libros clónicos, hasta con los mismos errores; todos se copian, basados en los dos primeros, en un círculo vicioso.

#### **2.4.3. Sugerencias para el *Manual de estilo***

Parte de mi labor en el periódico dentro de la corrección de textos ha sido elaborar sugerencias para el *Manual de estilo*. Por lo ya expuesto, el equipo de corrección consideró necesario que se incluyeran en el manual un agregado de reglas ortográficas, para que los reporteros y periodistas las consultaran sin recurrir a los cursos especiales o talleres. Cito lo más representativo de mi reporte.

## SUGERENCIAS PARA EL MANUAL DE ESTILO

El índice del *Manual de estilo* del Reforma es confuso. Para muestra, cito el capítulo 12, "Títulos". Este capítulo, en realidad, trata acerca del modo como deben emplearse los nombres, ya sea de cargos públicos, títulos universitarios, oficios. Pero si se pretende saber cómo emplear los títulos de libros u obras artísticas, uno debe recurrir al capítulo 10, que habla acerca de mayúsculas y minúsculas.

Como los títulos de los capítulos no corresponden a lo que describen, para encontrar el uso de algún término, es necesario leer completo el manual. Un manual, en principio, no es una obra de lectura corrida, sino un instrumento de consulta. Los libros de consulta deben tener cierta facilidad en su manejo. De modo especial, deben ser coherentes con lo que dicen. Si el título promete hablar de mayúsculas y minúsculas, nadie se espera que en él se resuelva el problema de las comillas; es decir, sería muy útil que el índice fuera más específico para facilitar la localización de los temas. Esto podría lograrse con un subíndice, que deberá incluir todos los temas que se tratan en el manual.

Para dar a las autoridades del periódico mi opinión y las consecuentes sugerencias acerca del *Manual*, solamente analicé el capítulo 11, referente a "Números". En primer lugar, dije lo que no me gustaba y luego hice algunas propuestas para su enmienda. En general, mi primera observación fue que el índice no es exhaustivo. Si contuviera todos los temas, sería más útil. Acaso este problema podría resolverse añadiendo un índice temático. Ahora bien, para mayor claridad, en seguida presento completo el capítulo 11, "Números", tal como se encuentra en el *Manual*.

## 11. Números

11.01

REGLA GENERAL: sólo los números del uno al nueve van con letra; del 10 al 999 se escriben con número y a partir de mil, con número y letra.

No se usan centavos cuando se escribe una cantidad alta; la cantidad debe redondearse.

Ejemplos:

- a. Cuatro niños faltaron a clases.
- b. El Alcalde distinguió el martes a 12 funcionarios como los mejores.
- c. La maestra dijo que la escuela gastó 300 mil 500 pesos en la construcción.
- d. Se calcula que la impresora costó mil 755 pesos.
- e. La compañía pagó 300 pesos a sus obreros.
- f. Reunirán a más de 2 mil 500 mujeres.
- g. Dará el servicio cada tres días.

11.02

SIEMPRE UTILICE NÚMEROS en porcentajes y estadísticas, cantidades de dinero, grados de temperatura, edades (después de un año), velocidades, direcciones, dimensiones, peso, altura, proporciones, marcadores y términos deportivos, horas, fechas y años. Se escribe "por ciento" con letra, no con signo (en cabezas se puede utilizar el signo).

Escriba cero con letra, excepto en marcadores y grados de temperatura.

Ejemplos:

- a. El precio de la leche aumentó en un 5 por ciento.
- b. Se graduó con honores el 8 por ciento de los 150 estudiantes.
- c. Hizo el recorrido en 2h 15'40"7.
- d. Registró un tiempo de 15'40"70; 40"700

NOTA: En la primera referencia escriba con letra horas, minutos, segundos, décimas, centésimas o milésimas, según sea el caso.

- e. Luis Hernández anotó 3 goles en el primer tiempo y quedó el marcador 6-0.
- f. Las apuestas para la pelea favorecen a Gómez por 5-2.
- g. El auto alcanzó una velocidad de 225 kilómetros por hora.
- h. En el Mundial Francia 98, Francia logró el campeonato.
- i. La estatura promedio del equipo es 1.80 metros.
- j. Venus Williams venció a Jennifer Capriati 6/2, 6/2.
- k. El asesinato de Colosio ocurrió poco después de las 19:00 horas el 23 de marzo de 1994.
- l. Compró una tabla de 2 por 4 centímetros y llenó la grieta de 4 centímetros.
- m. La temperatura bajó 6 grados, hasta 4 sobre 0.
- n. El número telefónico de EL NORTE es 8340-1040.
- o. Agregue el polvo de hornear a los 2 kilos (o kilogramos) de harina.

- p. *Contaron los votos en la casilla No. 9.*
- q. *Estudió en la Escuela Secundaria No. 12.*
- r. *Los años 90.*
- s. *Eran 150 mil los empleados de Teléfonos de México.*
- t. *Tiene 2 años de edad y solamente seis o siete dientes.*
- u. *Dijo que durante diciembre hubo cero inversiones.*
- v. *Aseguraron un cargamento de 2.5 toneladas de droga.*

NOTAS: Cuando hable de moneda extranjera, agregue la equivalencia en moneda nacional.

Cuando se trate de encabezados abrevie dólares: dls.

ESCRIBA "un" o "uno" con letra cuando en el texto se refiera a porcentajes, estadísticas, dinero, temperatura, edad, velocidad, dimensión, peso, altura, proporción y términos deportivos.

No escriba un mil ni en texto ni en encabezados. Se escribe mil.

**Ejemplos:**

- a. *Anotó un gol en su primer juego con el equipo.*
- b. *Le hicieron una fiesta porque cumplió un año.*
- c. *Reprobó el uno por ciento de los estudiantes.*
- d. *Compró un kilo de tortillas.*
- e. *Le cobraron mil pesos por el trámite.*

EVITE LOS NÚMEROS romanos. Se usan solamente cuando se trata de números progresivos de personas (Reyes y Papas), dinastías, animales, satélites y barcos. También irán con número romano las Legislaturas. Los siglos irán con números arábigos.

**Ejemplos:**

- a. *Habló Juan Pablo II.*
- b. *La Reina Isabel II visitó Bristol.*
- c. *El mejor caballo del año fue "Native Dancer III".*
- d. *En el siglo 21 habrá grandes avances en el área de la comunicación.*
- e. *Rindió protesta la LVIII Legislatura.*

*Pero:*

- f. *Está por empezar el Cuarto Festival de Música y Danza.*
- g. *Habló Gutiérrez durante el Quinto Simposio Internacional de Arquitectura y Diseño.*

SI LA PRIMERA palabra de una oración es un número, se escribirá con letra. Evite iniciar una oración con el número de un año. (Incorrecto: 1992 fue un año de cambios políticos).

**Ejemplos:**

- a. *Veinte personas se quedaron para la misa.*
- b. *Cuatro monedas volaron por el aire.*

11.03

11.04

11.05

11.06

EN UNA RELACIÓN de cifras que incluya algunas que deben escribirse con número y otras que deben escribirse con letra, todas se escribirán con números.

**Ejemplos:**

- a. *Silvia Andonie compitió en 3 triatlones, 2 decatlonos y 12 maratones.*
- b. *Niños de 3 meses a 4 años de edad.*
- c. *Tuvo duración de 7 horas y 30 minutos.*

11.07

LAS CARRETERAS locales (Monterrey, Distrito Federal, Saltillo y Guadalajara) se escriben con nombre y las otras del País y de fuera del País, con número cuando se conocen por número.

**Ejemplos:**

- a. *Se fue a México por la Carretera Nacional.*
- b. *Carreteras conocidas:*  
*Carretera Nacional*  
*Carretera Central*  
*Carretera a México*  
*Autopista Monterrey-Laredo*  
*Carretera México-Puebla*  
*Carretera Monterrey-Saltillo*  
*Carretera Panamericana*  
*Maxipista Guadalajara-León*  
*Autopista del Sol*
- c. *Martínez cruzó Texas por la carretera U.S. 35.*

11.08

LAS DIRECCIONES siempre deben llevar el número después del nombre de la calle y, cuando se incluya el nombre de la colonia o fraccionamiento, éste debe aparecer al final.

**Ejemplos:**

- a. *El occiso vivía en Girasol 405-A Ote., Col. Las Flores.*
- b. *La obra será montada en el teatro ubicado en Av. Universidad 1775.*

11.09

EN NÚMERO de página siempre se usan números.

**Ejemplo:**

*El autor hizo referencia a la página 3 de la obra.*

11.10

USE CORRECTAMENTE los ordinales y los partitivos. Los primeros señalan disposición sucesiva y los segundos señalan la división de un todo en partes.

**Ejemplos:**

- a. *Ordinales: primero, undécimo, decimoctavo, vigésimo.*
- b. *Partitivos: onceavo, doceavo, dieciochoavo, veinteavo.*

NOTA: A partir del vigésimo primero, los ordinales pueden ir separa-

dos o juntos; lo más recomendable es que vayan separados. En ambos casos aceptan el femenino en sus dos elementos.

**Ejemplos:**

Incorrecto:

**a.** *Se llevó a cabo la trigésimo cuarta asamblea de accionistas.*

Correcto:

**b.** *Se llevó a cabo la trigésima cuarta asamblea de accionistas.*

**c.** *Fueron detenidos por elementos de la Vigésima Séptima Zona Militar.*



### 2.4.3.1. *Crítica del capítulo 11, "Números"*

Este capítulo incluye los siguientes temas: escritura de números del uno en adelante en enumeraciones, cantidades de porcentajes, estadísticas, monetarias, de medición (temperatura, velocidad, dimensión, peso, altura, tiempo), proporción, marcadores y términos deportivos, edades, direcciones, nombres de carreteras, números romanos, números en cabeza y texto, en numeración de páginas, ordinales y partitivos.

Mi primera sugerencia consiste en redactar de otro modo este capítulo. Cada párrafo es señalado con el número del capítulo seguido del número del párrafo, (11.1, 11.2, etc.), pero sin otro distintivo acerca de su contenido. Por ejemplo, no es posible saber de qué habla el párrafo 11.1, si no se lee completo. Una vez leído, se descubren uno o varios temas: una regla general y otra respecto a los centavos; pero si no se consideran los ejemplos, la regla general resulta confusa.

Así, en todo caso, como es tan sencillo, lo único que habría que hacer es ponerle título a cada párrafo. De este modo, el usuario del *Manual*, es decir, el corrector, no perderá tanto tiempo en la búsqueda de solución a unos problemas. No hay que olvidar que debe corregir con prontitud, ya que las notas deben ser entregadas al editor en un tiempo previsto.

#### *Aclaraciones respecto al capítulo "Números":*

1. Se sugiere que el capítulo "Números" se maneje en el índice de la siguiente forma, desde luego, poniendo el folio correspondiente.

##### Números

- Regla general para el empleo de números
- Cantidades monetarias y sus símbolos, uso de signos y abreviaturas de cantidades (pesos, dólares) en cabeza y texto
- Redondeo
- Cantidades que se usan con número
- Cantidades que se usan con letra. Aquí se sugiere, además, unir los apartados 3, 5 y 6

- Números romanos
- Números ordinales
- Números partitivos

En primer lugar, hace falta una coma entre las frases “con número” y “y a partir”.

*Apartado 11.1.* La regla general dice: “sólo los números del uno al nueve van con letra; del 10 al 999 se escriben con número y a partir de mil, con número y letra”; pero provoca confusión. Luego, cuando un número posee millares y no centenas, el encargado de redactar la nota agrega un cero a la izquierda (cuya utilidad, como todos sabemos, es nula), por ejemplo: 4 mil 035 pesos; al escribir con letra *mil*, poner un cero en donde irían las centenas pierde sentido. Sin embargo, es una regla no escrita poner este cero, ya que así lo ordenó alguna vez la dirección editorial.

La regla correspondiente a redondear centavos se incluye en la general, cuando debiera estar en un inciso aparte. Los ejemplos de la regla general debieran estar ahí en un lugar; y lo referente al redondeo debiera tener otros ejemplos.

El inciso *c* presenta un ejemplo que requiere de explicación. Se refiere a los marcadores, como son los cronómetros de carreras y competencias en general. En estos casos se han de emplear los siguientes símbolos: *h*, para hora; comilla simple (‘), para minutos; y doble comilla (“), para segundos. Lo anterior sólo se emplea en la sección *Deportes*, cuyos lectores, se supone, están familiarizados con este lenguaje. Pero a un lector no devoto de esta sección, los marcadores dados en esta forma en la portada principal, por ejemplo, resultan confusos y aun tediosos. Quizá las palabras “horas, minutos y segundos” completas sean más amables.

Asimismo, hay dos conceptos de “carreteras” y “direcciones” que no deberían estar bajo este capítulo, ya que de éstos se explica lo referente a nombres de calles y de caminos.

El apartado sobre "carreteras" (inciso 11.07) debería pasar al capítulo "Nombres"; el de "direcciones" (inciso 11.08), a "Direcciones".

Es costumbre generalizada emplear abreviaturas como *ctms* para centímetros, *kmts.* o *kms.* para kilómetros, etcétera. Como al respecto, el *Manual* carece de indicaciones, sugerí que se agregara en este capítulo el uso de los símbolos de cantidad, para que se empleen en tablas. Esto habría que tomarlo de las convenciones universales de las medidas para peso, distancia, tiempo, etc.

Ejemplos:

Metro o metros = m (sin punto y en minúscula).

Kilómetros = km

Litro o litros = l

También en aquel entonces sugerí que se incluyera una tabla de conversiones, ya sea en este mismo capítulo o en otro diferente.

#### 2.4.3.2. Recomendaciones generales

Hasta aquí en cuanto al capítulo denominado "Números", las siguientes fueron algunas recomendaciones de diferente índole para enriquecer el *Manual*.

- Propuse que se agregara una lista de palabras que generalmente provocan confusión en su empleo. La palabra "televisión", por ejemplo, suele abreviarse de muchos modos: TV, T.V., t.v., tv; "antes de Cristo": a.C., A.C., A. de C., o a. de C.; "después de Cristo": d.C., D.C., D. de C., o d. de C.; "sociedad anónima de capital variable": SA de CV, o S.A. de C.V; o algunos vocablos como marihuana, marijuana o mariguana, con diferente ortografía.
- Sugerí que los títulos de libros, obras artísticas, canciones, etcétera, se manejaran en cursivas, como pide la gramática, porque las comillas se emplean para los artículos, citas textuales, palabras que requieren destacarse porque su sentido cambia de contexto. Asimismo, sería bueno evitar las negritas, ya que, desde mi punto de vista, manchan la tipografía. En cualquier caso, me parecía, y me sigue pareciendo

deseable que las distintas secciones del periódico siguieran el mismo criterio para emplearlas.

- Sugerí también incluir los temas que aluden a las dudas más comunes de los editores y a los errores más frecuentes en el periódico ya impreso. Por ejemplo, lo relativo a: división silábica, reglas de acentuación, excepciones y homófonos acentuados; uso de preposiciones y conjunciones.

## DIVISIÓN SILÁBICA

La separación de palabras mediante sílabas es importante, en primer lugar, para acentuar correctamente, ya que las palabras se dividen en agudas, graves, esdrújulas y sobresdrújulas, y esto depende de la sílaba en la que recae el acento. En segundo, para separar las palabras al final del renglón. Para ello, deberá considerarse la distinción entre vocales fuertes y débiles.

- Vocales fuertes o abiertas: a, e, o
- Vocales débiles o cerradas: i, u

Las vocales fuertes unidas no forman diptongo; en consecuencia, constituyen sílabas separadas.

Los diptongos se forman mediante la unión de vocal fuerte con débil, o débil con débil, y los triptongos se forman con una vocal fuerte unida a dos débiles, aun cuando al respecto haya discusión. Por ejemplo, María Moliner dice:

*Pronunciación de los grupos de vocales.*— Hay que señalar en primer lugar como peculiaridad del español que en la pronunciación de varias vocales seguidas, tanto si están en la misma palabra como si están en palabras distintas, las cuerdas vocales no interrumpen su vibración, sino que la mantienen mientras se pasa suavemente de una a otra [...]. Este carácter se completa con la tendencia general a pronunciar en una sola sílaba las vocales que van seguidas y a pronunciar como una sola las vocales iguales contiguas; tendencias, naturalmente, más acentuada en el lenguaje rápido [...]. Esta tendencia se halla desvirtuada en muchos casos por razones etimológicas o de otra clase. Y, aunque es general para todos los grupos de cualquier clase y cualquier número de vocales, hay diferencias en cuanto a la tendencia a la reunión (diptongación, sinéresis, sinalefa) o a la separación (hiato, diéresis), entre los grupos en que entran las vocales "i" o "u" (vocales débiles) y aquellos en que no entran estas vocales. Por eso hay que tratarlos por separado.

*Grupos de dos vocales.* Cuando una de ellas es "i" o "u". Se pronuncian normalmente en una sola sílaba, cualquiera que sea la situación de la sílaba en la palabra o en su acentuación ortográfica: 'c(ui)dale, far(au)te,

pat(ío)'. Cuando el diptongo se disocia, es decir, se convierte en diéresis, esta disociación debería presentarse siempre en la escritura mediante un acento gráfico sobre la vocal que, en la pronunciación, resulta acentuada. Así se hace ordinariamente cuando el acento prosódico recae sobre la vocal débil: 'baúl, día, laúd, falúa, transeúnte'. Pero, si el acento recae sobre la vocal fuerte o sobre la segunda de dos débiles, no se escribe: se dice 'bri-ál, cru-él, di-ál, du-ál, gri-ál, pri-ór; ali-ádo, bi-ómbo, bri-óso, di-úrno, eri-ál, fastu-óso, hi-áto, ri-áda, santu-árido, ti-ára, tortu-óso'; pero se escribe 'brial, cruel, dial, dual, grial, prior, aliado, biombo, brioso, diurno, erial, fastuoso, hiato, riada, santuario, liara, tortuoso'. Las palabras como las de los primeros ejemplos, o sea, las que sin diéresis serían monosílabos, acaban en "l" o "r", lo cual induce a creer que entre esa terminación y la prosodia de tales palabras existe una relación; el caso es que esa prosodia sigue una tendencia general y no hay que hacerla notar gráficamente. En cambio, en las palabras en que el grupo con vocal débil no está en sílaba final, este grupo se pronuncia unas veces diptongado {'p(ue)sto, r(ue)da}, y otras con diéresis (ri-áda, tortu-óso). Esta diéresis debería marcarse gráficamente. Lo indicado sería hacerlo con el signo específico (´), llamado "diéresis"; pero este signo es desusado actualmente. (Se usa excepcionalmente en algunas palabras como 'rúido, súave, víuda', para indicar esta pronunciación, por ejemplo en poesías viejas en que esas palabras están medidas así.) Hay, pues, que aclarar en el diccionario la pronunciación.

Se debe advertir que esas palabras tienden rápidamente a pronunciarse diptongadas y, con raras excepciones, como 'riada', en dicción rápida se pronuncia siempre así.

*Terminaciones de los verbos de la segunda y tercera conjugaciones.*—

Se disuelve siempre el diptongo con las terminaciones verbales de la segunda y tercera conjugación y se pronuncian agudas, como les corresponde por acabar en "r": 'ca-ér, re-ír, o-ír, hu-ír'. La separación se extiende al grupo final de vocales formado por la final de la raíz del infinitivo más "i" en todas las formas de conjugación: 'ca-í, ca-ía, ca-ído, re-í, re-ía, re-ído; o-í, o-ía, o-ído; hu-í, hu-ía, hu-ído'. Pero, como se ve, hay una anomalía en la escritura. La Real Academia, en las *Nuevas Normas*,<sup>20</sup> publicadas en 1956, dispone que no se escriba el acento en las terminaciones "uido" como se venía haciendo, desde luego, este acento no es, en dicción corriente, ni tan marcado ni tan constante como en los otros casos, pero sí lo es en dicción lenta y no se ven motivos bastantes para esta excepción, que hace una doble confusión entre escritores y correctores de imprenta.<sup>21</sup>

Ejemplos:

pe – tró – le – o / o – rien – te / Cuauh – té – moc

Si no se consideran estos principios, no podrán acentuarse ni separarse las palabras.

<sup>20</sup> En las realmente nuevas *Normas*, se menciona, en el apartado referente a los monosílabos, que "es admisible el acento gráfico, impuesto por las reglas de ortografía anteriores a éstas, si quien escribe percibe nitidamente el hiato y, en consecuencia, considera bisílabas palabras como las mencionadas: *hui, riáis, guión*, etcétera. P. 46.

<sup>21</sup> Nótese cómo María Moliner sabe al menos que existimos los correctores, s. v. *acento*.

*Recomendaciones.* Las notas deben hacer el menor número de estilos tipográficos, ya que esto dificulta la tarea del diseñador; en cambio, se recomienda que éstos activen en la computadora la separación silábica automática.

En caso de que una sílaba sólo contenga una letra, ésta no podrá quedar sola en un renglón: en tipografía es un error que se conoce como *huérfana*.

### **Tipos de palabras según su división silábica y su sílaba tónica**

La sílaba en donde recae el acento de una palabra se llama sílaba tónica; el acento puede ser gráfico (tilde) o no, aunque siempre habrá una sílaba tónica. Las palabras llevarán tilde o no de acuerdo con esta clasificación.

Las palabras que se acentúan en la sílaba:	Antes de la antepenúltima	Antepenúltima	Penúltima	Última
Se clasifican en:	Sobreesdrújulas	Esdrújulas	Graves	Agudas
Ejemplos:	cuéntamelo	incógnito	ganso	aversión

### **ACENTUACIÓN**

Para la acentuación hay tres reglas principales:

- Las palabras agudas llevan acento gráfico cuando terminan en *n*, *s* o vocal.
- Las palabras graves llevan acento gráfico cuando terminan en consonante que no sea *n* o *s*.
- Las palabras esdrújulas y sobreesdrújulas siempre se acentúan.

Excepciones:

- Para romper diptongo se acentúa la vocal débil. Ejemplos: día, prohíbe, reúso, rehúso.

- Todos los adverbios terminados en *mente* se acentúan de acuerdo con los adjetivos que los componen. Ejemplos: **claramente**, **súbitamente**, **precisamente**.
- Los verbos que lleven enclítico se acentuarán de acuerdo con su forma original, y seguirán las reglas principales cuando aumente su número de sílabas. Ejemplos: **díselo**, **colgóse**, **pásamelo**.

### *Homófonos acentuados*

Los homófonos son palabras que se pronuncian igual, pero que se escriben diferente, ya que tienen distinto significado. Enseguida se presenta una lista de los homófonos más usuales.

Aún.	Significa 'todavía'.
Aun.	Significa 'incluso' o 'inclusive'.
Dé.	Del verbo <i>dar</i> .
De.	Preposición.
Más.	Adverbio de cantidad o de comparación.
Mas.	Conjunción que equivale a pero.
Sólo.	De solamente.
Solo.	De estar en soledad.
Si.	Pronombre y afirmación.
Si.	Conjunción condicional, nota musical. <sup>22</sup>
Sé.	Primera persona del presente del verbo <i>saber</i> , y del imperativo de <i>ser</i> .
Se.	Pronombre reflexivo.
Por qué.	Forma interrogativa o enfática (¿por qué?).
Porqué.	Sustantivo (el porqué del asunto)
Por que.	Preposición y relativo (por que todos seamos felices = para que todos seamos felices).
Porque.	Conjunción causal o final (para responder: porque sí)
Formas interrogativas, admirativas o enfáticas:	
<i>Cómo, cuándo, dónde, qué, cuánto, cuál, quién, cuyo</i> (con variaciones de género y número).	
Ejemplo: ¿cuánto apuestas?. ¿quiénes eran?	
Formas afirmativas, no enfáticas:	
<i>Como, cuando, donde, que, cuanto, cual, quien, cuyo</i> (con variaciones de género y número).	
Ejemplo: Como te dije, cuando quieras y con quien quieras.	

---

<sup>22</sup> Así dice la Real Academia Española, pero podría haber la duda de la entonación, porque habiendo pedido a diez personas de diferente nivel cultural que pronunciaran esta palabra, todos hicieron énfasis.

## PRONOMBRES Y ADJETIVOS

Pronombres personales	Adjetivos demostrativos
Él me lo dijo	El diputado panista
Tú lo aseguraste	Tu honestidad valiente
Me lo dijo a mí	Mi responsabilidad
Pronombres posesivos	Adjetivos posesivos
Éste corresponde a aquél	Este caso ya se ha cerrado
No sabemos el resultado, acaso se obtuvo ése	Ese resultado es el que se obtuvo
Aquél pelea	Aquella fracción opositora

### Recomendaciones:

- No se acentúa el pronombre **ti**, ya que no tiene homónimo.
- No se acentúan las formas neutras *eso*, *esto*, *aquello*.
- No se acentúan los pronombres posesivos ante el pronombre relativo *que*.  
Ejemplo: Aquel que habló fue...
- Por uso editorial, no se acentúa el pronombre *ese*, *este*, *aquel*, incluyendo femeninos y plurales, cuando no haya confusión con los adjetivos correspondientes, tal como lo acepta la Real Academia. Las más recientes normas ortográficas de la Real Academia Española dan licencia para que no se acentúen esas palabras, además de *aún*, *solo*, y los pronombres mencionados si no hay confusión; sin embargo, me parece más conveniente apegarse a la vieja regla para no dar la impresión de ignorancia, ya que estas licencias no son todavía ampliamente conocidas.  
Ejemplo: **Ese** es el culpable.

Recuérdese que el acento diacrítico se coloca sobre ciertas palabras para distinguirlas de otras de igual escritura.



La Real Academia de la Lengua Española ha suprimido acentos en *solo* y en *aun*; sin embargo, en el periódico, por estilo, seguirá empleándose para distinguir sus diferentes acepciones.

#### USO DE LAS PREPOSICIONES

Cabe aclarar que las preposiciones sirven de nexo entre las palabras, al igual que las conjunciones; sin embargo, el uso de las preposiciones es tan polémico, que aún se dan listas de ejemplos que contienen verdaderas exageraciones. La siguiente la tomé de unos folletos que se repartían en la Facultad de Química; la dejo como la encontré, pero pongo con letras cursivas las frases que considero que deben suprimirse, ya por ser de solución difícil, o de plano, como es obvio, erróneas.

Dice	Debe decir
<i>Jarabe para la tos</i>	<i>Jarabe contra la tos</i>
Se caracteriza en...	Se caracteriza por...
En base a lo dispuesto...	Con base en lo dispuesto
<i>Entre más haya, mejor...</i>	<i>Cuanto más haya, mejor...</i>
<i>Bajo esa base actuaremos...</i>	<i>Sobre esa base actuaremos...</i>
<i>Su enfermedad acabó con la muerte.</i>	<i>Su enfermedad acabó en la muerte.</i>
<i>Lo dijo de verdad.</i>	<i>Lo dijo en verdad.</i>
Bajo mi punto de vista...	Desde mi punto de vista...
<i>Bajo ese aspecto...</i>	<i>En ese aspecto...</i>
Requiere de revisión.	Requiere revisión.
<i>Propugna por el establecimiento de...</i>	<i>Propugna el establecimiento de...</i>

<i>Lo hará conjuntamente con él...</i>	<i>Lo hará juntamente con él...</i>
<i>Basta con aceptarlo...</i>	<i>Basta aceptarlo...</i>
<i>Lo miró de arriba a abajo.</i>	<i>Lo miró de arriba abajo.</i>
<i>Lo dijo de a de veras.</i>	<i>Lo dijo de veras.</i>
<i>Debemos de profundizar.</i>	<i>Debemos profundizar.</i>
<i>Luego de que me vio...</i>	<i>Luego que me vio...</i>
<i>Con tal de que lo haga.</i>	<i>Con tal que lo haga.</i>
<i>Concluyó con todo lo empezado</i>	<i>Concluyó todo lo empezado</i>
<i>Es el mejor de entre ellos</i>	<i>Es el mejor entre ellos</i>
<i>Esa ocasión, no lo vimos.</i>	<i>En esa ocasión, no lo vimos.</i>
<i>Asegúrate que venga.</i>	<i>Asegúrate de que venga.</i>
<i>Dispone poco tiempo.</i>	<i>Dispone de poco tiempo.</i>
<i>Discúlpame esa distracción.</i>	<i>Discúlpame de esa distracción.</i>
<i>Está seguro que no vendrá.</i>	<i>Está seguro de que no vendrá.</i>
<i>A pesar que...</i>	<i>A pesar de que...</i>
<i>No atendía la conversación.</i>	<i>No atendía a la conversación.</i>
<i>Conforme lo dicho...</i>	<i>Conforme a lo dicho...</i>
<i>Desalojaron algunos habitantes.</i>	<i>Desalojaron a algunos habitantes.</i>
<i>Reflexionó mucho el proyecto.</i>	<i>Reflexionó mucho sobre el proyecto.</i>

<b>Errores por dislocación</b>	
No sabe en el error que está.	No sabe el error en que está.
Mencionó sobre el tema que hablará.	Mencionó el tema sobre el que hablará.
Descubre contra el enemigo que lucha.	Descubre el enemigo contra el que lucha.

<b>Equivalencias (pueden usarse indistintamente)</b>	
<i>En tomo a lo resuelto.</i>	<i>En tomo de lo resuelto</i>
Respecto a ese tema.	Respecto de ese tema.
Tras ser conocido.	Tras de ser conocido.
Duran mucho tiempo.	Duran por mucho tiempo.
Junto a	Junto de
Al menos	Por lo menos
Al fin	Por fin
Con base en	Sobre la base de
En relación con	Con relación a

<b>Incorrecciones por Aísmo</b>	
En razón a	En razón de
De acuerdo a	De acuerdo con
Cuentas a pagar	Cuentas por pagar

Al instante de	En el instante de
En honor al	En honor del
Con motivo a	Con motivo de
A objeto de	Con el objeto de
Odiar a muerte	Odiar de muerte
Entrar a	Entrar en
A nivel de	En nivel de
A base de	Con base en
Distinto a	Distinto de
A breve plazo	En breve plazo

El caso del **hasta**: la preposición *hasta* indica el fin de una acción. Es erróneo su uso para indicar el comienzo de una acción, en vez de utilizar 'desde', 'cuando', etcétera, o con omisión de "no" antes de la aparición de *hasta*.

Hasta que usé una camisa x me sentí a gusto	Hasta que usé una camisa x no me sentí a gusto /Desde que uso...
Hasta el lunes saldrá	Hasta el lunes no saldrá / El lunes saldrá
Sabré la verdad hasta...	No sabré la verdad hasta /Cuando venga, sabré la verdad
Hasta el año próximo entrará en vigor	Entrará en vigor el año próximo /El año próximo . .

## DIFERENCIA ENTRE “DEBER” Y “DEBER DE”

Cuando el verbo *deber* va seguido de un infinitivo, forma una frase verbal que tiene sentido de obligación: Los maestros deben progresar (...tienen obligación de progresar). Cuando ese verbo lleva la preposición *de* y va seguido de un infinitivo, la frase verbal formada toma el sentido de suposición o duda: Los maestros deben de progresar (probablemente progresen). En la práctica es frecuente el uso inverso: Debemos de interesarnos más (con sentido de tenemos la obligación de interesarnos más) o deben ser las dos (como quizá sean las dos). Conviene rectificar este error.

## PLURALES

A continuación hago una relación de preceptos gramaticales tomados asimismo de folletos que no ofrecen ninguna garantía. Lo hago para que se vea aquí la falta de responsabilidad en que se nos enseña el uso “correcto” de la lengua. Ojalá este afán de crítica acarree algún beneficio, en particular en el campo donde practico mi oficio, en tanto que los folletos de donde tomé la información me los dio el subdirector del departamento de corrección en el que laboré dentro de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, corrector experimentado. No digo que todo esté mal en los folletos mencionados, sino que revela un nivel excesivamente bajo. Alguien que no supiera esto, difícilmente podría dedicarse a la corrección gramatical. En seguida doy los ejemplos que tomé directamente de los folletos mencionados, cuya recopilación e impresión estuvo a cargo de la Coordinación de Extensión Académica del Departamento de Idiomas de la Facultad de Química de la UNAM.

Añaden *s* los sustantivos o adjetivos terminados en:

vocal no acentuada:	agujero-agujeros
e, o, a, acentuadas:	café-cafés
diptongo:	miau-miaus

Añaden *es* los terminados en:

<i>i, u</i> acentuadas:	jabali-jabalies
en diptongo <i>oy, ay, ey</i> :	buey-bueyes

### Son invariables:

Caries, tórax, tesis, crisis, dosis, éxtasis, ántrax, diócesis, ómnibus

### Sufren alteración:

Diez-dieces

Bistec-bisteces<sup>23</sup>

Soez-soeces

Hoz-hoces

Raiz-raíces

### Cambian acento:

Carácter-caracteres

Régimen-regimenes

Espécimen-especímenes

Hipérbaton-hiperbátones

### Plural de voces extranjeras y castellanizadas:

club-clubes

sandwich-sandwiches

debut-debutes

carnet-carnetes

fagot-fagotes

récord-récords

cómic-cómics

coñac-coñaques

filme-filmes

élite-élites

estándar-estándares

simposio-simposios

suéter-suéteres

coctel-cocteles

corsé-corsés

premiere-premieres

Como sea, esta última palabra bien puede sustituirse por *estreno*, ya que es francesa y no acepta castellanización.

---

<sup>23</sup> En el folleto, el plural era "bisteques". El *Diccionario de dudas* de Manuel Seco indica que la Academia registra bisté o bistec como formas españolas del inglés "beefsteak" (en América biftec y bife). Considera preferente la primera forma, y señala que su plural es *bistecs* (*bisteques* se ha usado raramente). Sin embargo, en México comemos *bisteces*, en tanto que resulta extraña la unión de consonantes al final de palabra.

## MAYÚSCULAS Y MINÚSCULAS

Se utilizan mayúsculas:

- Para iniciar escrito.
- Después de punto y seguido.
- En nombres propios.
- Después de signos de interrogación y admiración.
- Nombres y adjetivos que forman el nombre *de la razón social*<sup>24</sup> de una institución, cuerpo, premio, organismo, lugar...
- Entidades políticas.
- Entidades religiosas, figuras divinas y titulares de iglesias.<sup>25</sup>
- Nombres de carreras técnicas, comerciales, universitarias.<sup>26</sup>
- Fiestas o celebraciones.
- Nombre de libros, periódicos, obras de teatro, poemas, obras musicales...
- Épocas históricas.
- Nombres y marcas de productos.

Se utilizan minúsculas en:

- Segunda referencia a entidades.
- Entidades genéricas: nacional, federal, gobierno estatal, gobierno, administración.
- Especies de animales y su nombre. Ejemplo: *felinos* como el *gato*.
- Preposiciones o artículos de apellidos, cuando estén precedidos del nombre de pila. Ejemplo: Samuel *del* Villar. Como lo señaló *Del* Villar.
- Platillos de alimentos. Ejemplo: espagueti a la boloñesa, mole poblano.

En el periódico se impone el uso de las mayúsculas como distintivo de significado: *banco*, en minúsculas, sería el que sirve para sentarse, y, en mayúscula, la institución bancaria, y situaciones similares que el lector infiere por contexto.

*Recomendaciones:*

Las siguientes palabras se manejarán como se indica, al igual que sus plurales y femeninos correspondientes:

Irán en minúsculas:

pais, nación, alcaldía, ayuntamiento, delegación, colonia, bolsa de valores, la bolsa (la de valores), banco (cualquier banco), casa de bolsa.

---

<sup>24</sup> En el folleto mencionado el término en cursivas era "oficial", pero lo he sustituido por "razón social", ya que los nombres propios, oficiales o no, deben ir en mayúscula.

<sup>25</sup> Esta regla va contra la gramática, puesto que ésta no debe ser reverencial.

<sup>26</sup> Ídem.

También se pondrán en minúscula cuando van acompañados del nombre.

Ejemplo: municipio de Huixquilucan, delegación Iztapalapa.

### *Cargos públicos*

- gobernador, municipio, alcalde, regidor, presidente municipal
- diputado, senador, legislador, funcionario
- delegado, jefe delegacional
- director (director general), subdirector, jefe de departamento, coordinador
- secretario (estatal o municipal)
- juez, magistrado
- embajador
- papa, obispo, padre, cura, sacerdote

### *Cargos empresariales:*

- director, subdirector, coordinador, presidente, consejero

### *Otros términos:*

- estado de derecho
- gobierno
- estado de la república (excepto Estado de México por ser nombre propio)
- república
- ciudad (excepto Ciudad de México)
- embajada
- reforma fiscal, reforma hacendaria

### NOMBRES DE ORGANISMOS, EVENTOS, PUBLICACIONES, ETCÉTERA

Cuando se menciona un nombre completo, se emplearán altas y bajas, pero cuando se emplee sólo su designación, es decir, como sustantivo común, se usarán únicamente minúsculas.

#### Ejemplos:

El *Juzgado Tercero de lo Penal* atendió el caso número DFL/43/ 040401

Dicho *juzgado* emitió las órdenes de...<sup>27</sup>

El *XV Congreso de Escritores Latinoamericanos*...

Al *congreso* asistieron prestigiados escritores como...<sup>28</sup>

---

<sup>27</sup> Acaso por razones de tipografía, más que de ortografía.

<sup>28</sup> Idem.



## SIGLAS

El *Manual* ordena que no se empleen abreviaciones de términos desconocidos. Sin embargo, en la práctica se usa de todo, aun cuando no siempre haya acuerdo en la forma de un empleo. Por ejemplo: se acostumbran AMLO (Andrés Manuel López Obrador) y CSG (Carlos Salinas de Gortari), pero se prohíbe MDP (millones de pesos).

Hay siglas de uso común, por tanto, conocidas; pero otras son muy específicas de alguna materia. En consideración al lector, se sugiere emplear el nombre de la dependencia, organismo, institución, grupo armado, etcétera, desatado y acompañado de sus siglas entre paréntesis, la primera vez que aparezcan en un texto, y en lo sucesivo sólo las siglas.

En la sección de Negocios se emplean las comas para separar las siglas del nombre. Ejemplo: La Secretaría de Hacienda, SHCP, ha informado que el presupuesto será revocado.

Se sugiere que nunca las siglas se presenten entre comas junto al nombre; esto es un error ortotipográfico grave, ya que se da lugar a frases sustantivas múltiples, y no explicativa una de la otra. Las comas sólo se emplearán para separar elementos con las mismas características, es decir, sustantivos con sustantivos, adjetivos con adjetivos, siglas con siglas.

Ejemplos:

SHCP, SCT, SRA.

Secretaría de Hacienda, Secretaria de Comunicaciones y Transportes, Secretaría de la Reforma Agraria.

## LA O ENTRE NÚMEROS

Anteriormente, se empleaba el acento en la *o* para distinguirla del cero, ya que el linotipo carecía de posibilidades de diseño; sin embargo, en la actualidad, a partir del empleo de la computadora se dispone de fuentes que permiten distinguir claramente la letra *o* del cero ("o" "O" / 0), incluso de la mayúscula, por lo que está en desuso el acento en este caso. En consecuencia, se sugiere no emplearlo.

## TÍTULOS DE OBRAS

Respecto a los títulos de obras literarias, musicales, arquitectónicas, pictóricas, esculturas, etcétera, el *Manual* tiene como criterio usarlos entre comillas y en mayúscula la primera letra de una palabra de tres letras o más. Se sugiere que en vez de las comillas se emplee letra cursiva, para dar lugar a un texto más legible, y aportar claridad y limpieza a la página; que sólo se emplee en mayúscula la primera letra del nombre de la obra, pues hay un uso indiscriminado de altas y bajas incluso en las preposiciones y adverbios. Por ejemplo, se dice: "Manual Para el Empleo de la Conjunción 'y' ". Se sugiere: *Manual para el empleo de la conjunción "y"*.

## PUNTUACIÓN

La puntuación representa las pausas que se hacen al hablar. Cuando se logra representar esas pausas, se otorga claridad y fuerza a la expresión.

Los principales signos de puntuación son: punto, coma, punto y coma y suspensivos. En el *Manual* no se dice nada acerca de asunto, excepto de la coma; sin embargo, hay problemas.

En cuanto al punto, en la práctica a veces se quita de abreviaciones como S. A. /SA (Sociedad Anónima), y a veces se pone o se quita a placer como en vs o vs. (versus); en los pies de foto, las frases llevan punto si tienen una palabra más que el nombre, como: "Evita Perón" (sin punto), pero "la hermosísima Evita Perón mexicana." (con punto).

Sugiero que se reestablezcan los puntos, como lo manda la gramática.

La coma es la única que tiene algunas normas en el *Manual*. Sin embargo, tiene defectos tan notorios que no es posible tenerle confianza. Por ejemplo, dice:

Se usa la coma para separar oraciones cortas y paralelas.

Ejemplo:

Las grandes ciudades son los laboratorios de las ideas, los centros de la inteligencia, las escuelas de la juventud.

En este ejemplo puede apreciarse cómo se confunde el concepto de oración con el de frase. La coma está bien empleada, pero se introduce desorientación gramatical. Sugiero, nuevamente, atenerse a la gramática.

Como solamente se dan lineamientos para el uso de la coma, sugiero que se ofrezcan, además, todos los signos de puntuación:

Punto .	signos de exclamación ¡!
Punto y coma ;	paréntesis ( )
Dos puntos :	corchetes [ ]
Puntos suspensivos ...	raya –
Signos de interrogación ¿?	Comillas “”

Así como los signos auxiliares que son menos empleados: diéresis o crema (¨), guion (–) , barra (/), apóstrofo (’), asterisco (\*), llaves. De preferencia, tomando como fuente la *Ortografía de la lengua española* de la Real Academia.

## 2.5. Propuesta para el examen de corrector de estilo del periódico *Reforma*

Además de las propuestas para el *Manual de estilo*, hube de elaborar otra para el examen de los aspirantes que desearan ingresar al periódico y obtener el puesto de corrector. La inserto enseguida.

### Propuesta para el examen de corrección

Pon el acento gráfico a las palabras, si es que deben llevarlo.

especimen	excluido	esta (pronombre)
aclararon	carmen	esta (verbo)
huida	Oscar	esta (adjetivo)
prohibe	estuvieron	estabamos
prohibir	graficamente	exclusivamente
vio	cortesmente	pua

Respuesta opcional. La Real Academia Española ha dado licencia para que algunas de las palabras anteriores lleven o no tilde. Menciona dos por lo menos y coméntalas.

---

---

---

Elabora una oración con cada uno de los ejemplos de acento diacrítico.

Por qué \_\_\_\_\_

---

Porqué \_\_\_\_\_

---

Porque \_\_\_\_\_

---

Por que \_\_\_\_\_

---

Conjuga en la primera persona de indicativo los siguientes verbos:  
(ejemplo: decir –digo)

evacuar \_\_\_\_\_ financiar \_\_\_\_\_

demoler \_\_\_\_\_ forzar \_\_\_\_\_

abolir \_\_\_\_\_

Conjuga en la primera persona del presente del subjuntivo los siguientes verbos:  
(ejemplo: cambiar- *que yo cambie*)

delinear \_\_\_\_\_ soldar \_\_\_\_\_

satisfacer \_\_\_\_\_ reusar \_\_\_\_\_

adolescer \_\_\_\_\_

Escribe en la línea el plural de las siguientes palabras:

Soez \_\_\_\_\_ carácter \_\_\_\_\_

Tesis \_\_\_\_\_ padrenuestro \_\_\_\_\_

Subraya la frase correcta (pueden ser ambas):

la líder / la lideresa

la primer vez / la primera vez

una águila / un águila

aquel águila / aquella águila

el avestruz / la avestruz

Subraya el vocablo correcto:

superstición / supertiación

trasladar / trasladar

concretizar / concretar

desalar / desalinizar

yendo / llendo

excepto / exepcto

oscuro / oscuro

curinario / culinario

pansazo / panzazo

zozobra / sozobra

Explica brevemente la diferencia entre los siguientes pares de palabras:

naturismo / naturalismo \_\_\_\_\_

grabado / gravado \_\_\_\_\_

reverter / revertir \_\_\_\_\_

secesión / sucesión \_\_\_\_\_

infligir / infringir \_\_\_\_\_

...

*Los siguientes párrafos fueron extralidos de diferentes notas periodísticas (no guardan relación entre sí). Corrige sobre el texto con tinta azul o roja los errores ortotipográficos (acentos, signos de puntuación, mayúsculas o erratas) y, si es preciso, la sintaxis y los errores de contenido que encuentres. Considera que el marcate debe ser claro, ya sea que emplees o no los signos convencionales.*

Al menos dos delegados del pan iniciaron la limpieza del mobiliario urbano en que precandidatos del PRD han pegado postes y pendones. En las calles de San Marcos y los Reyes, todavía permanecen gran candidata de carteles.

En base a la labor de espionaje que están realizando equipos como Gremio el Pentapichichidijo que no le preocupa mucho que ya le hallan

desmennuzado su plantel, pues le prepara una gran sorpresa al Cuadro brasileño que sera el primer rival del conjunto auri azul

Este fin de semana se presentará un ciclo de secuelas y precuelas en La Cineteca Nacional, que iniciará con "La Guerra de las Galaxias".

La necesidad de proteger a los no fumadores se ha vuelto una necesidad ante el aumento del tabaquismo en la entida.

"Mas alla de las reflexiones legales de nuestros constitucionalistas, el llamado como está contemplado en la Carta Magna obedeció al surgimiento teórico del estado, que la desición fundamental de de refrendar la identidad de nuestro país con un nombre propio".

### Examen de corrección resuelto

Pon el acento gráfico a las palabras, si es que deben llevarlo.

especímen

aclaron

huida

prohíbe

prohibir

vio

excluido

carmen

Óscar

estuvieron

gráficamente

cortésmente

ésta (pronombre)

esta (verbo)

esta (adjetivo)

estábamos

exclusivamente

púa

Respuesta opcional. La Real Academia Española ha dado licencia para que algunas de las palabras anteriores lleven o no tilde. Menciona dos por lo menos y coméntalas.

La Real Academia indica en su "Ortografía de la lengua española" que si quien escribe percibe malamente el hiato puede poner tilde en palabras como "vío" o "huida". También acepta que el pronombre "ésta" y el resto de los demostrativos no se acentúan, a menos que haya confusión.

Elabora una oración con cada uno de los ejemplos de acento diacrítico.

Por qué ¿Por qué lo preguntus?

Porqué Tú eres mi porqué.

Porque Porque así lo dijo.

Por que Por que no se me olvide, lo anotare.

Conjuga en la primera persona de indicativo los siguientes verbos:  
(ejemplo: decir -digo)

evacuar evacuo

financiar financio

demoler demuelo

forzar forzo

abolir abuelo (\*no es admisible)

Conjuga en la primera persona del presente del subjuntivo los siguientes verbos:  
(ejemplo: cambiar - que yo cambie)

delinear delinee

soldar suelde

satisfacer satisfaga

reusar reúse

adolescer adolesca

Escribe en la línea el plural de las siguientes palabras:

Soez soeces

carácter caracteres

Tesis tesis

padrenuestro padrenuestros

Subraya la frase correcta (pueden ser ambas).

la líder / la lideresa

la primer vez / la primera vez

una águila / un águila

aquel águila / aquella águila

el avestruz / la avestruz

Subraya el vocablo correcto:

superstición / superstición

trasladar / trasladar

concretizar / concretar

desalar / desalinizar

yendo / liendo

excepto / exepto

oscuro / oscuro

curinario / culinario

pansazo / panzazo

zozobra / sozobra

Explica brevemente la diferencia entre los siguientes pares de palabras:

naturismo / naturalismo doctrina o práctica basada en la naturaleza /  
elemento artística.

grabado / gravado obra artística o técnica / a lo que se aplica impuesto

reverter / revertir volver a volver / retornar algo a su forma original

secesión / sucesión separación / seguir una cosa detrás de otra.

infligir / infringir castigar o normar / violar, incumplir

...

Los siguientes párrafos fueron extraídos de diferentes notas periodísticas (no guardan relación entre sí). Corrige sobre el texto con tinta azul o roja los errores ortotipográficos (acentos, signos de puntuación, mayúsculas o erratas) y, si es preciso, la sintaxis y los errores de contenido que encuentres. Considera que el marcaje debe ser claro, ya sea que emplees o no los signos convencionales.

Al ~~menos~~ <sup>el resto de</sup> dos delegados del pan iniciaron ~~la~~ <sup>el</sup> limpieza del mobiliario urbano ~~no~~ <sup>que</sup> ~~los~~ <sup>los</sup> precandidatos del PRD han pegado postes y pendedes.

En las calles de San Marcos y los Reyes, ~~todavía~~ <sup>hay</sup> permanecen gran cantidad de carteles.

Respecto <sup>como gremio</sup> En base a la labor de espionaje que ~~están~~ <sup>están</sup> realizando <sup>algunos</sup> equipos <sup>como</sup> Gremio el Pentapichichijío que no le preocupa mucho que ya le hallan desmenuzado su plantel, pues ~~se~~ <sup>se</sup> prepara una gran sorpresa <sup>para el</sup> el cuadro brasileño que será el primer rival del conjunto auriazu.

Este fin de semana se presentará un ciclo de secuelas y ~~presecuelas~~ <sup>presecuelas</sup> en <sup>la</sup> la Cineteca Nacional, que iniciará con La Guerra de las Galaxias <sup>en el</sup> cinero



La ~~necesidad de~~ proteger a los no fumadores se ha vuelto <sup>ario</sup> una necesidad ~~ante~~ ante el aumento del tabaquismo en la entidad.

"Más allá de las reflexiones legales de nuestros constitucionalistas, el llamado, como está contemplado en la Carta Magna, obedeció <sup>(1)</sup> al surgimiento teórico del estado, que la <sup>(2)</sup> decisión fundamental de <sup>(3)</sup> ~~de~~ refrendar la identidad de nuestro país con un nombre propio".

**ESTA TESIS NO SALE  
DE LA BIBLIOTECA**

### 3. Una reflexión sobre la lengua

Lo expuesto en el inciso anterior me lleva a una reflexión que considero parte esencial de este informe académico. Al entrar a trabajar a un periódico como correctora de textos debí especializarme en “todología”, saber de todo, al menos, los elementos básicos: qué ocurre, a qué hora, los antecedentes relevantes de un hecho cualquiera, desde la presentación de un disco de una diva prefabricada, las brillantes declaraciones de un político, una riña callejera o la cotización del dólar. Es obligación del corrector no sólo evidenciar las faltas ortográficas, sino también saber si un gobernador se llama Miguel Ángel o Manuel Ángel (confusión recurrente cada vez que se menciona al que fuera gobernador hidalguense), si el apellido de los hijos de la primera dama es Bibriesca o Bribiesca, e incluso si el funcionario al que le robaron la cartera gritó “me lleva la...”, “me carga la...”, o simplemente “puta madre, ya me robaron la cartera”.

Los errores recaen, en un primer momento, en el prestigio del periódico con una lluvia de cartas de los suscriptores, y luego se reparten bajo la premisa de “según el sapo es la pedrada”, como sigue: el director reclama al subdirector, quien lanza el reproche al editor, que a su vez le jala las orejas al reportero, que se queja de que los correctores ni leen el periódico ni ven las noticias y sólo se contentan con poner o quitar comas en vez de señalar errores “realmente importantes”.

La corrección periodística es un género inexistente en nuestro país, en tanto que no hay aún especializaciones en la corrección de textos. Esto es una verdadera lástima, puesto que la especialización da prestigio en cualquier materia, prestigio que a su vez da calidad al trabajo que se desempeña y, acaso, mejor sueldo para quien lo ejerza.

En función de lo anterior, me atrevo a proponer que, en esta Facultad, dentro del análisis de textos, no sólo se incluyan textos literarios, sino también de otros géneros que pudieran considerarse humildes. En el campo de trabajo de un corrector, el mercado se encuentra no en la literatura, sino en los medios de comunicación, en los libros de texto, en el aparato burocrático (basta oír un discurso de un político para postularse de inmediato como redactor

bienaventurado), informes médicos y un largo e indefinido etcétera. Es tarea de lingüistas, escritores, maestros de español, gente egresada de la carrera de Letras encontrar el camino hacia la difusión del conocimiento de la lengua.

Desgraciadamente, este campo para difundir el conocimiento de la lengua es un terreno fértil, pero desierto; un ejemplo de ello se encuentra en las declaraciones del actual presidente que tuvo a bien rebautizar a Jorge Luis Borges como José Luis Borgues nada más ni nada menos que ante la mismísima Real Academia Española. Así como no hay quien asesore al gabinete presidencial al respecto, tampoco ha sido posible a los estudiosos de la lengua colarse en otras ramas que dirigen al país. Flaco favor hace al país una Academia Mexicana de la lengua, un grupo prestigiado de intelectuales, una producción literaria considerable, cuyo trabajo no permeara en las clases dirigentes, ni en el resto de las clases dirigidas o autónomas.

Los especialistas de la lengua, entre quienes se encuentran escritores, lingüistas, filólogos, críticos literarios, intelectuales, investigadores, por desgracia, desarrollan sus conocimientos a la par que la ignorancia en el resto del país. A veces, casi siempre, así sucede con el trabajo del corrector en función del lugar donde se desempeña. ¿Qué habremos hecho que así se nos ha castigado?

Este panorama, pintado de forma muy subjetiva y quizá falta de elocuencia, se refleja dentro de los lugares donde he realizado mi trabajo. La gente, por lo regular, no lee, por ello presta poca o nula atención al empleo de la lengua, lo que afecta directamente al trabajo de corrección que desempeño, por ello me he detenido en esta reflexión. Insisto en que es una situación genérica en el país, no sólo de la empresa donde laboro.

En un curso de redacción obligatorio, al que asistí, se explicó que el diptongo *ue* va precedido de una *h*, a causa de “el hueco que se produce en la garganta al pronunciar cosas como huevo o huele”. Sin embargo, esta empresa es consciente de dicha carencia educativa, ya que con frecuencia ofrece cursos de “superación laboral”. Pero esto no forzosamente significa que se haya tomado el camino correcto. De nada sirvió mi intervención para tratar de explicar que lo que hay ahí es la impostura de la hache.

En otro curso, impartido por una profesora que ostentaba una maestría en Lingüística, título otorgado por la UNAM –valga decir que nunca vi el documento que sustentaba el título referido– se comentó el caso del mal uso de la lengua por una conductora de televisión al decir “doceavo”, en vez de “decimosegundo”. Alegué que lo correcto era “duodécimo”. Sin embargo, mi intervención tuvo la misma suerte que la anterior. A la clase siguiente llevé las fuentes que confirman mi comentario –el *Diccionario de Dudas* de Manuel Seco, el *Diccionario* de María Moliner, el *Diccionario de la Lengua* de la Real Academia Española, entre otros–. El comentario de la profesora fue el siguiente: “Los diccionarios se equivocan, además hubiera sido mejor que dijera decimosegundo, es menos incorrecto”.

La misma profesora, en un curso diferente, de ortografía, en este caso, se empeñó en acentuar el adverbio “cuando” en la oración “*cuándo* quieras”, y nadie en el curso, reporteros y redactores cuya principal herramienta es, es decir, debiera ser la lengua, dijo “esta boca es mía”. ¿Somos los defensores de la lengua quienes solapamos esta barbarie?

Los casos que menciono son realmente extremos, por eso los destaco. Desconfío, por la experiencia mencionada y otras que guardo, de algunos cursos de ortografía y redacción que se imparten sin responsabilidad; en algunos no se da siquiera una bibliografía mínima de libros de consulta, y en los que en caso de que surgiera alguna duda, el profesor del curso, en vez de sugerir el nombre de algún diccionario, da su número de teléfono celular. Este tipo de situaciones, en las que se contrata a un instructor de la lengua para que otorgue cursos de capacitación, es común en el medio editorial, y aún más en el ámbito periodístico.

Son comunes también los desacuerdos y las discusiones bizantinas donde la gramática se ausenta. La propuesta de una bibliografía básica de libros de consulta aún es elemental; pero, al parecer, no es un tema que haya logrado rebasar los límites de los congresos de la lengua.

Como ejemplo, he citado varios casos en el presente informe. Pero el uso del diccionario o de la gramática no ha prosperado.

No basta tomar una clase de redacción para aprender a escribir siguiendo las reglas gramaticales, así como no es suficiente tomar clases de ortografía para

conocer de las reglas. Se requiere una participación atenta; consulta de diccionarios, gramáticas, enciclopedia; lectura constante y ojo educado.

Para tener conciencia del uso de la lengua, resulta indispensable, además de buen alumno de la materia de español, ser autodidacta. Hay que aprender a dudar; cuantas veces se tenga alguna duda, habrá que recurrir al diccionario. Un criterio pedagógico muy difundido consiste en que para asimilar un término es preciso emplearlo en el ámbito de la lengua escrita cuando menos ocho veces. La corrección de textos sigue ese principio: después de consultar varias veces un término, se asimila su significado y empleo.

En mi caso, aprendí las reglas básicas de ortografía cuando tuve que dar clases de esta materia. La explicación para uno mismo es la mejor clase que puede obtenerse en cuanto a gramática se refiere.

A continuación, a manera de proyecto de trabajo, presento un ejemplo del quehacer editorial periodístico. Éste se divide, normalmente, en tres etapas: en la primera, los reporteros entregan a un editor las notas que pretenden publicar; en la segunda, el editor ubica esas notas en las páginas correspondientes; en la tercera, el editor pasa a corrección las notas formadas tipográficamente.

En este caso, yo misma fui la reportera; el editor, el profesor Bulmaro Reyes; y el corrector, también este último<sup>29</sup>.

Quiero decir con énfasis que lo anterior representa un ejemplo deseable: que un corrector tenga la oportunidad de ser editor, pero que es necesario que un editor tenga la capacidad de la corrección.

### **3.1. Un proyecto como cualquier otro**

Como egresada de la carrera de Letras, uno de mis propósitos fundamentales ha sido promover la lectura, ya fuera dando clases, redactando libros o corrigiendo textos.

En el equipo de trabajo al que pertenezco dentro del periódico, Departamento de corrección, nos planteamos cómo podríamos organizar una campaña en pro de la lectura, cómo producir lectores. Las razones fundamentales

que consideramos para que el proyecto pudiera ser viable fueron, en primer lugar, que pertenecemos a un medio de comunicación cuya difusión es amplia y, aunque publica páginas de apoyo a la comunidad, ninguna promueve la lectura, situación que además de deseable, libera de impuestos y podría significar incluso ganancias publicitarias de editoriales, librerías y hasta proyectos gubernamentales.

En tanto que el dónde se publicaría y bajo qué argumentos se resuelve con el pretexto de trabajar en una publicación, el porqué es más simple. Cito a Harold Bloom: "Importa, para que los individuos tengan la capacidad de juzgar y opinar por sí mismos, que lean por su cuenta. Lo que lean, o que lo hagan bien o mal, no puede depender totalmente de ellos, pero deben hacerlo por propio interés y en interés propio. Uno puede leer meramente para pasar el rato o por necesidad, pero, al final, acabará leyendo contra el reloj. Acaso los lectores de la Biblia, los que por sí mismos buscan en ella la verdad, ejemplifiquen la necesidad con mayor claridad que los lectores de Shakespeare, pero la búsqueda es la misma. Entre otras cosas, la lectura sirve para prepararnos para el cambio, y, lamentablemente, el cambio definitivo universal".<sup>30</sup>

Ya que a leer y a escribir se aprende leyendo y escribiendo, elaboramos una página en la cual se invitara a la lectura en forma desenfadada, mediante una columna cuyo tema debía ser de actualidad y que remitiera a una lectura de textos iniciáticos, es decir que atraparán de inmediato al lector.

Lo puedo incluir aquí, porque es un proyecto propio y ha sido parte de mi trabajo.

---

<sup>29</sup> Debo dejar aquí constancia de gratitud a mi profesor por haberse prestado a este juego.

<sup>30</sup> Bloom, p. 17.

### 3.1.1. Una página: *Textual*

El siguiente texto es el proyecto con que habrá de solicitarse al director del periódico la inclusión de la página que intitulé *TEXTUAL*.

México, D. F., 1 de marzo de 2005.

Señor director René Delgado:

Muy atentamente rogamos a usted se sirva considerar el proyecto de página que nos permitimos preparar para el periódico *Reforma*, cuya sección editorial usted dirige.

#### TEXTUAL PROPUESTA DE PÁGINA

La presente propuesta consiste en elaborar una página cuyo contenido invite a la lectura de obras literarias. Se empleará como pretexto para la recomendación de un libro, un comentario referente a un hecho noticioso: declaraciones de un político, la nota principal del día, un personaje-noticia, el estreno de una película, un concierto, temas de actualidad, etcétera.

El hecho noticioso se relacionará con una obra literaria. Por ejemplo, el estreno de la película *Troya* bien puede remitir a la cita de un pasaje de la *Ilíada*, y en el comentario se relacionarían ambas obras (el ejemplo se incluye en uno de los anexos).

#### Justificación

En función de que una de las metas recurrentes en los planes de Gobierno de la SEP, del Conaculta y, en general, de editores, libreros, escritores, etcétera, ha sido y es la difusión de la lectura, en un país donde el promedio de lectura arroja como resultado un libro al año, parece imposible permanecer al margen de participar en la formación de un país de lectores.

REFORMA, desde sus inicios, ha sido un proyecto innovador muy exitoso; es referente obligado en los medios de comunicación y llega a un sector importante interesado en el acontecer político, social y cultural del país; por ello, constituye un medio idóneo como plataforma para impulsar y fomentar el gusto por la literatura.

La función del periodismo consiste en informar; en consecuencia, parte de su labor es fomentar la lectura a fin de propiciar la crítica. Considérese que quizá la única referencia que tiene un lector es el periódico, y, vista como una labor social del periodismo, la promoción de obras literarias es, más que deseable, necesaria.

En función de lo anterior y como parte del proyecto de REFORMA, se hace la presente propuesta, sin mayor pretensión que la de difundir la lectura.

Acaso, si la gente lee, pueda librarse de sus discursos acartonados e inútiles, y acaso se provoque algún gusto que nazca de textos interesantes.

#### Objetivos

La página que aquí proponemos tiene los siguientes objetivos:

- Promover la lectura a partir de un acontecimiento noticioso.
- Difundir obras literarias mediante la cita de algún fragmento del texto original, no con reseñas ni con la mera recomendación del tipo "lea el *Quijote* porque es referencia obligatoria de la literatura universal".
- Establecer vínculos con el lector potencial mediante una sección de cartas, comentarios y sugerencias susceptibles de ser publicados.
- Dar un enfoque distinto de la literatura y cambiar la percepción del lector de lejanía y rigidez con las que suele presentarse este tema.

#### Periodicidad

Se sugiere que la página se publique quincenalmente en la sección *Cultura*.

#### Anexos

Como ejemplo de esta propuesta se anexan un ejemplar de la página: un domi con sugerencias del formato e ilustraciones, además de los textos del comentario introductorio y fragmento de la lectura recomendada.

Atentamente

Rocío A. Barrera Aguilera y Luz María González

## Lectura sediciosa vs. analfabetismo funcional

Por Rocío Barrera

LA MEJOR INVITACIÓN A LA LECTURA, AL IGUAL QUE A LA GUERRA, es la que no se hace. La lectura, como muchas otras manifestaciones culturales y otras propias de la barbarie (tirar basura, saludar, comer con cubiertos o masticar con la boca cerrada), se imita. Sí, así de simple, se imita.

Eso de que la letra con sangre entra es un método, además de antipedagógico, fascista, dictatorial y brutal, es tan falso y poco convincente como el dicho "mujer que sabe latín, ni encuentra marido ni tiene buen fin".

Los niños (y los adultos, que hay programas de alfabetización, que hay quien aún a los 60 no sabe leer y muy a su pesar) aprenden a leer y a escribir en el intento, en un esfuerzo sublime y milagroso, gracias a un método o a pesar de él. Pero formar lectores, cómplices de un autor, receptores y generadores de ideas, sibaritas en búsqueda de la misteriosa delectación que provoca la literatura, eso ya es más complicado.

Una maestra de español comentaba que para formar lectores, había practicado cantidad de métodos, infructuosos en la mayoría, en detrimento de su hígado y su salud mental (¿dónde están los monumentos al maestro, dónde?). Y, en su desesperación, intentó un ejercicio, enarbolando el lema "el amor y la guerra lo justifican todo"; así que leyó un texto "prohibido" en el salón, versos de Quevedo, pero que, como su autor, eran irreverentes. Y ¡lotería!, ocurrió el sortilegio, los alumnos la "secuestraron en el salón de clases, y a fuerza de lágrimas y ruegos le sacaron los datos del libro. Ajá: la curiosidad de nuevo mató al gato.

Hace tiempo una marca de chocolates promovió su producto con una cita de Jorge Luis Borges (mejor conocido como José Luis Borgues en las altas esferas del poder en nuestro país): "Si volviera a nacer...". Por eso, en función de que el consumismo se da el lujo de promover con figuras prestigiadas y retequecultas sus productos, ¿por qué no vender la lectura con divos y divas de la farándula? Tal vez si se quisiera difundir la lectura a nivel nacional, diera resultados a la inversa.

Lo anterior, al parecer, se ha tratado de llevar a cabo, pero, craso error, no aparecen los personajes leyendo. Si estamos hablando de que la acción de leer "se imita", al menos deben aparecer con un libro en la mano, los ojos, no en el espectador, sino en las páginas, y de preferencia sin el texto al revés...

Se me ocurre sacar anuncios con un sex symbol. Pongamos que dijera Salma Hayek, con el atuendo que la caracteriza, en un sillón con un supertabique de Dostoievski en la mano, y una voz en off que le hablara: "Querida, tienes a la prensa esperando", y que ella respondiera: "Que se vayan, no puedo interrumpir ahora, que ya la mató". Y al final, en close up, que Salma exclamara: "Crimen y castigo, ahí se ven...". La diva sigue leyendo.

Así de fácil y así de rápido.



## Best-sellers de corazón

¿Qué libros generan lectores, esos que son como rolas pegajosas que se repiten y repiten hasta extraer párrafos de memoria? ¿Cuáles son los que se llevan a una isla desierta (excluyendo *El manual del buen náufrago*, claro está)? ¿Esos libros que hasta parece que los escribió uno mismo con deleite egocéntrico y sedicioso? Pues de esos habla Juan Villoro, escritor agudo y desenfadado, que narra cómo le entró el gusanito ese de la lectura, gracias a su cuate "El Chinchulín" que, a escondidas, como revista pornográfica ni más ni menos, le presentó un descubrimiento que lo transformó: ¡un libro! Pero para qué seguir contando, por boca del mismo autor enterémonos de cómo estuvo la cosa.

## Se solicitan LECTORES

Requisitos:

- Experiencia no necesaria
- Sexo indistinto
- Edad entre 18 y 90 años
- Tiempo libre

Ofrecemos:

- Contratación inmediata
- Capacitación constante
- Horario flexible

Envíe su currículum a:  
corduba\_raba@hotmail.com

*Un espacio para recomendaciones  
desenfadadas. Se trata de generar lectores.  
Escritores ya hay muchos, aunque menos  
de los que requieren las editoriales, que  
contratan más contadores, abogados  
y secretarias. Los libros se están empolvando  
en las librerías, en las bibliotecas,  
en los puestos callejeros.  
Por eso "se solicitan lectores".*



## La vida plenamente vívida

Por Luz María González

¿CÓMO INCITAR A ALGUIEN A LA LECTURA? SÍ, INCITAR, PROVOCAR, ESTIMULAR; llevarlo al camino de la palabra, la oración, el verso, la narración, todo aquello que nos hace viajar hacia otros mundos, otras dimensiones, incluso hasta hacia nosotros mismos. Pero ¿para qué leer? Nos han dicho una y mil veces que no somos un país de lectores, que somos analfabetos funcionales, y al fin y al cabo tenemos un buen pretexto: Si apenas nos alcanza para comer, ¿cómo hacerle para comprar un libro!

"El hábito de la lectura en México está en la lona", ha afirmado Juan Villoro. Y si existe una política gubernamental con programas que pretenden iniciar a los niños en este hábito, ¿valdrá la pena empezar a inculcar o enseñar a los adultos la experiencia que representa leer libros? Sí, aunque parezca inútil.

Además, hay algo a nuestro favor: los mexicanos sí leemos, ahí está el *Libro vaquero*, *Tvynovelas*, *Teleguía*, y tantos otros que, ávidamente, consumimos en grandes cantidades.

Así que sólo tenemos que dar el salto de ese tipo de lectura a los párrafos que se desprenden de la cabeza de algún loco que se le ocurrió contar una historia, a sumergirnos en la experiencia estimulante y enriquecedora que resulta de recorrer los mares con el capitán Ahab, en pos de Moby Dick, o invadirnos de sorpresa al vernos convertidos en un insecto, como Gregorio Samsa.

En alguna ocasión, un amigo preguntaba que cuál era el gusto por la lectura, a lo que someramente respondí que si no se podía viajar, al menos leer me hacía escapar del tedio que significaba estar en un lugar con un montón de horas de ocio encima, y ¿por qué no?, conocer un sinnúmero de lugares a los que la vida común de cualquier persona no accedería jamás.

Una vida en la que podríamos estar condenados a ser siempre los mismos, a estar anclados a un modo de ser, donde nuestros más anhelados deseos duermen bajo la almohada, pero que sin embargo podrían despertar con un libro de cabecera.

Bien lo decía Marcel Proust: "La verdadera vida, la vida por fin esclarecida y descubierta, la única vida, por lo tanto, plenamente vivida, es la literatura".



*Esta página, como un espejo (de los que  
Jorge Luis Borges renegaba, así como de la  
cópula, "pues reproducen al ser humano"),  
remite a un libro, que a su vez remite a otro,  
que a su vez remite a la realidad  
cotidianísima de todos nosotros, los lectores.*

## ¡Hombre en la inicial!

Juan Villoro  
(Fragmento)

EL VERANO DE 1972 ME ENCONTRÓ EN LAS VACACIONES entre la secundaria y la preparatoria, en un planeta miserable donde los Beatles se habían separado y el mejor equipo que jamás saltó a la cancha era el Atlético español. Un infierno de tardes eternas, muchachas inalcanzables, calles que conocía en todas sus cuarteaduras. En aquel marasmo ocurrió el milagro: sonó el timbre y Jorge Mondragón, cuyo nombre de guerra era *El Chinchulín*, entró a mi casa ¡con un libro! Los ojos le brillaban como si contemplara la legendaria jugada de pizarrón entre el Yuca Peniche y el *Morocho* Dante Juárez. El ideal de Mallarmé se consumó en la recámara: para Jorge, el mundo se había convertido en un libro: *De perfil*, de José Agustín. No le hubiera hecho caso de no ser porque habló con un morbo fascinante. Se quedó viendo la foto del autor y dijo:

—Francamente no sé cómo le hizo para ligarse a Queta Johnson.  
De inmediato quise saber cómo le hizo.

\*\*\*

Jorge y yo ignorábamos que se podía escribir ficción en primera persona; leímos *De perfil* como trozo de vida. Con la enorme vanidad de la adolescencia, la novela me gustó tanto como si yo la hubiese escrito. ¿Cómo le había hecho el autor para conocer hasta mis tribulaciones más íntimas? El protagonista no tenía nombre porque el autor quería evitarme el quemón de que me reconocieran en la calle. La novela transcurría entre las vacaciones entre la secundaria y la preparatoria y era demasiado semejante a mis días sin brújula. Hasta ese momento decisivo yo creía que un romance era "literario" si el beso lo daba un griego; los

escenarios novelescos estaban tan lejos que se necesitaba un barco y un capitán desquiciado para llegar a ellos. *De perfil* ejercía la fascinación de la territorialidad: de un espacio familiar, mil veces pedaleado en bicicleta, surgía un cosmos infinito; los detalles cotidianos, fugitivos, se ordenaban en una realidad que superaba su modelo: no estábamos en la Colonia Narvarte sino en una utopía que también se llamaba Narvarte (...). Mientras los pizarrones se llenaban de lenguas muertas, *De perfil* se abría como un rumor de estadio, un estruendo con reflectores encendidos, donde un corredor frenético se robaba todas las bases. No podía ser de otro modo con un novelista que fue el primer bateador en conectar un jonrón en la Maya Pony League.

\*\*\*

Durante esas vacaciones no hice más que leer *De perfil*. Fuera de sus páginas todo me parecía ficción. Desde la ventana del departamento veía las azoteas, los pájaros que volaban de unas antenas de televisión a otras, y me preguntaba qué se estaría escribiendo en las casas de enfrente; de golpe percibía a mi colonia como una colmena de escritores, resultaba inconcebible que alguien se dedicara a otra cosa, la realidad se había vuelto un enorme pretexto para escribir novelas...

*El libro Los once de la tribu, de Juan Villoro, es una compilación de crónicas. El título se refiere a la "pasión del hombre": sí, el fútbol. Este es un fragmento de la primera. Y parodiando a Sor Juana: "Si ya te gustó la muestra, desenvuelve todo el fardo", aún hay ediciones.*



El desplegado es un ejemplo de lo que pude hacer en el periódico. En él no cito los versos de Quevedo en la columna, en tanto que en el periódico hay censura; y en caso de que la página fuera aceptada, iba a ser necesario que los suprimiera, para dar oportunidad a los lectores de que con una lluvia de correos exigieran al menos la bibliografía. Fundamento esta previsión en una censura previa: la lectura de *Aura*, proscrita desde la Secretaría de Educación. Recordemos la furia del entonces Secretario del Trabajo Carlos Abascal, y ahora de Gobernación, quien consideró impropia para su hija la lectura de aquella novela de Carlos Fuentes. ¡Qué diría de los versos satíricos quevedianos llenos de palabras altisonantes, declamados a escondidas en un salón de clases! Sin embargo, para que los lectores de este informe no pierdan la oportunidad de deleitarse con ellos, los versos fueron éstos:

#### Desengaño de las mujeres

Puto es el hombre que de putas fia,  
y puto el que sus gustos apetece,  
puto es el estipendio que se ofrece  
en pago de su puta compañía.

Puto es el gusto, y puta la alegría  
que el rato putañil nos encarece;  
y yo diré que es puto a quien parece  
que no sois puta vos, señora mía.

Mas llámenme a mi puto enamorado,  
si al cabo para puta no os dejare;  
Y como puto muera yo quemado,

si de otras tales putas me pagare;  
porque las putas graves son sostosas,  
y las putillas viles, afrentosas.

Francisco de Quevedo, *Antología poética*, Barcelona, Plaza & Janés, 1984.

## Conclusiones

Luego de haber trabajado como correctora de textos cinco años en el periódico *Reforma*, puedo decir que aprendí cómo se elabora el periódico; cómo se redacta una nota, y las preguntas básicas que debe hacer un reportero para ello; los elementos principales de una página: cómo se cabecea una nota, la redacción de un pie de foto; el empleo de los elementos de diseño; cuestiones de información básica: nombres de personajes, lugares, instituciones, empresas, etcétera; todo ello para ejercer mi trabajo con precisión, para aplicar la gramática y las reglas no escritas del diseño (que las plecas no salgan de su lugar, que no haya blancos en las fotos, que los colores no cubran los textos, etcétera).

\* \* \*

Para ejercer mi oficio, he debido consultar diversas fuentes: diccionarios, principalmente el *Diccionario de la lengua española* de la Real Academia y el *Pequeño Larousse*, ya que lo que no acepta el primero, el segundo lo define, pues lo importante en el medio periodístico no es la precisión de la norma, sino cualquier herramienta que justifique el uso de un término. Asimismo, he debido emplear, además de las fuentes prestigiadas y aceptadas por los eruditos, también publicaciones como la revista *Quién*, la *Guía Roji*, la *Sección Amarilla*, para comprobar el nombre de un grupo de *reggaetón*, un perfume, una calle perdida de la ciudad de México, una raza canina o una marca automovilística. Es decir, no hay discriminación en la utilidad de las publicaciones.

Doy fe de lo anterior porque aún no pierdo mis prejuicios lingüísticos de estudiante de letras, los cuales todavía me dificultan aceptar ciertas publicaciones como válidas. Quiero dejar constancia de la frustración que produce en un corrector, es decir, un defensor de la gramática tradicional, el tener que aceptar dejar sin acento el apellido *Lopez*, cuando le antecede el nombre de Jennifer (¿quién no la conoce?); asimismo, de la impotencia que siento cuando el editor me impide emplear una c con cedilla en algún apellido francés o la misma c, pero con acento circunflejo, simplemente "porque no es una letra que exista en el abecedario castellano". Pero sí es válido "asaltan en el *super*", "subió el *rating*", "arribó la *socialité*".

Luego de estudiar la gramática, trabajar con diccionario en mano, sujetarse a las normas y a su rigidez, no es fácil tratar de ignorar lo anterior para asegurarse el medio de subsistencia; pero eso también es parte del oficio del corrector en el periodismo.

\* \* \*

He hablado hasta aquí del trabajo periodístico, de la parte que le toca al corrector, así como de las habilidades que éste debe poseer: conocimiento de la gramática, de las partes del periódico y las fuentes en las que se basa. También he mencionado la flagrantia con que se emplea erróneamente la lengua sin que el corrector pueda intervenir para evitarlo. Asimismo, he expuesto el debate de norma frente a uso. Sin embargo, no he ahondado en una de las características fundamentales de mi oficio dentro de la corrección del texto periodístico: la detección rápida y precisa de la errata.

Alguna vez solicité el puesto de correctora en el periódico *El economista*. Quien sería mi jefe aceptó mi currículum y procedió a aplicarme el examen: una impresión de la primera plana del día. No tuve un solo error, pero no fui aceptada. La sentencia de mi examinador fue lapidaria: “tardaste diecisiete minutos, no me sirves”. En el periodismo, no hay regla ortográfica que valga si la página no sale a tiempo; la lucha del corrector no sólo consiste en suprimir la errata, sino también hacerlo a contra reloj.

La capacidad de detectar la errata en el menor tiempo posible, el “buen ojo”, por así llamarla, es algo que he adquirido con –lo digo con pesar– la publicación de mis descuidos.

Parafraseando a Sor Juana, he de decir que para el pecado que cometo al dejar pasar el error, sólo es suficiente pena el confesarlo. En una edición convencional de un libro, una revista, un folleto cualquiera, los textos pasan por varias lecturas, varios ojos, y aun así se cuelan las erratas; pero en el periódico, los últimos ojos por los que pasan las notas antes de publicarse, el responsable de los errores es el corrector, en el mejor de los casos, en tanto que ya he explicado que no se revisan todas las páginas.

Posiblemente he dejado pasar errores en otras publicaciones; sin embargo, no me he enterado de ello. En ninguna editorial he tenido oportunidad de releer con detenimiento el trabajo ni se me ha reprochado al respecto.

En cambio, en el *Reforma*, me entero de mis errores antes de que pasen doce horas de la edición. Quiero dar testimonio del ejemplo más representativo del escarnio gracias al cual he ideado estrategias para desarrollar la capacidad de detectar los errores, así como para destacar la responsabilidad de mi oficio.

En una portada del año 2001, un suceso noticioso por excelencia se destacó mediante una fotonota: la selección mexicana perdía un partido de la Copa América, y quedaba en segundo lugar por una cuestión de marcador de la copa. El drama era inminente, ya que sobra decir el impacto que causa un partido de la selección nacional en el extranjero. En la foto, los rostros de tres jugadores desconsolados indicaban cuál debía ser el texto del *pie*.

En la página que se mandó a corrección, el texto de la fotonota no aparecía; por tanto, había que leerlo en la pantalla de la computadora. Ahí lo leímos; pero sólo el texto pequeño. La palabra que iniciaba a manera de capitular no pasó por el ojo de las dos correctoras responsables de la página. Así que ya en la edición, en rojo y con 20 puntos, las palabras introductorias, el eje de la nota, podía leerse así:

## **SIN COSUELO**

en lo que debió ser "sin coNsuelo".

Mientras la desesperación frente a la injusticia corroía a la afición, que en estos casos tiene dimensiones incalculables, uno de los periódicos más prestigiados del país había dejado pasar una errata imperdonable en la nota del día, ¿qué no hay correctores eficientes?

Las cartas de los lectores no se hicieron esperar. Saturaron con su indignación la red mediante correos electrónicos. No sólo eso: mis ex compañeros, amigos y enemigos que saben dónde trabajo, que ni en mi cumpleaños me recuerdan, llamaron a mi domicilio para preguntar si yo era la autora de la infamia.

Dejé ir la errata a la medianoche, y a las nueve de la mañana del día siguiente ya sabía yo del peligro que corría mi empleo.

Supe entonces lo que significaba trabajar en el medio periodístico, así como también de por qué le llaman a la prensa el cuarto poder.

Desde entonces, también, delecto cada texto destacado y cabezas por lo menos tres veces; reviso con atendedor la fecha y número de la edición, puntos finales y créditos. No miento cuando digo que una compañera correctora, que no se distingue precisamente por ser una católica fervorosa, se persigna antes de iniciar la lectura de la página principal del periódico. La corrección también es un acto de fe: luego de agregar las correcciones, queremos creer que no se va ningún error; en caso de que no haya sido posible suprimir todas las erratas, cuya naturaleza es más escurridiza que la del mercurio, rogamos por que nadie las detecte en la publicación.

\* \* \*

A manera de reflexión, confieso que a pesar del tiempo que tengo leyendo y corrigiendo textos, no deja de sorprenderme cómo puede uno vivir de la ignorancia o el descuido ajenos, de cómo los textos siempre requieren de un filtro, de un primer lector. En eso consiste el trabajo de un corrector, el primer lector de un texto antes de ser publicado. Ése ha sido y es finalmente mi trabajo: leer un texto ajeno atenta y cuidadosamente y aplicar las reglas gramaticales.

Los periodistas, es decir, todos aquellos que participan en la redacción de las páginas de un periódico, así como muchos autores, se resisten a la crítica, aunque finalmente ceden ante la inminencia de sus errores. Por lo regular son irresponsables en el uso de la lengua; muchas veces, en vez de acatar las normas gramaticales, las interpretan a su conveniencia y tachan al corrector de "purista". El caso más representativo es el de Gabriel García Márquez, que de periodista se convirtió en escritor, cuyas novelas me parecen excelentes, dicho sea de paso. En el Primer Congreso de la Lengua Española, celebrado en Zacatecas en 1997, en un acto totalmente irresponsable, declaró que habría que escribir tal como hablamos y suprimir las diferencias entre las letras s-c-z, la hache y otras sugerencias igual de afortunadas. La anterior es una actitud, según mi

experiencia, común de los periodistas. Pero recordemos que para ellos es más importante lo que se dice que la manera como se dice.

Destaco, en consecuencia, que el periodismo y la literatura, esta última el cauce de mi oficio, quizá difieren en cuanto a propósitos y métodos, pero convergen necesariamente en su herramienta principal: la lengua. La batalla que libro como correctora trata de equilibrar la balanza entre norma y uso del español.

Para concluir, hago manifiesto que el ejercer mi oficio me ha dado muchas satisfacciones: he aprendido y he enseñado español. Mi pasión, mi principal divertimento: la lectura, es mi trabajo. Además, el mismo oficio, la experiencia que he obtenido en él, es el motivo de este informe académico. Es justo pues que la culminación de mis estudios de licenciatura sea la exposición de mi desempeño laboral.

## Bibliografía

- ABC, *Libro de estilo de Abc*, pról. de Fernando Lázaro Carreter, Barcelona, Ariel, 1994.
- Agencia EFE, *Manual de español urgente*, Madrid, 1992.
- Alarcos Llorach, *Gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe, 2003.
- Ang, Gonzalo (dir.), *La fuerza de las palabras*, México, Reader's Digest, 1995.
- DCECH, J. Corominas y J. A. Pascual, *Diccionario crítico, etimológico, castellano e hispánico*, 1980, 6 vols.
- Bloom, Harold, *Cómo leer y por qué*, Barcelona, Anagrama, 2000.
- Basulto, Hilda, *Diccionario de verbos*, México, Trillas, 1991.
- Casado Velarde, M., *El lenguaje en los medios de comunicación*, Zaragoza, Asociación de la Prensa de Zaragoza, 1990, pp. 49-71
- , "El lenguaje en los medios de comunicación", en Manuel Seco y G. Salvador (eds.), *La lengua española hoy*, Madrid, Fundación Juan March, 1995, pp. 153-164.
- Colombo, F., y Soler, María, A. (coords.), *Cambio lingüístico y normatividad*, México, UNAM, 2003.
- Conde Zambada, Hilda Rosina, *Problemas en la corrección de estilo y aplicación de criterios*, tesis de licenciatura, México, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, 1995.
- Coseriu, E., *Sincronía, diacronía e historia. El problema del cambio lingüístico*, Madrid, Gredos, 1978.
- Diccionario de argot español*, León, V., Madrid, Alianza, 1980.
- Diccionario geográfico universal*, Guido Gómez de Silva, Academia Mexicana de la Lengua / Fondo de Cultura Económica, México, 1997.
- Diccionario Salamanca de la lengua española*, J. Gutiérrez Cuadrado (dir.), Salamanca, P.U., 1996.
- Diccionario de dificultades de la lengua española*, Madrid, Santillana (colección Punto de lectura), 2002.
- Diccionario del español usual de México*, Lara, Luis Fernando (dir.), México, El Colegio de México, 1996.
- El País, *Libro de estilo*, Madrid, El País, 1990.
- El pequeño Larousse ilustrado*, Colombia, Larousse, 1997.
- Fernández Martínez, P. (coord.), *Lengua y comunicación: Norma frente a uso*, compilación de ponencias, Madrid, Editorial Universitas, 2003.

- Grijelmo, Álex, *Defensa apasionada del idioma español*, Taurus, 2003.
- Lapesa, Rafael, "El diccionario histórico de la lengua española", en *Léxico e historia II. Diccionarios*, volumen preparado por Juan R. Lodares, Madrid, Istmo, 1992.
- La lengua española en los medios de comunicación* (compilación de ponencias del Primer Congreso Internacional de la Lengua Española), vol. 1, México, Siglo XX-SEP e Instituto Cervantes, 1993.
- Lázaro Carreter, Fernando, *Lenguaje en periodismo escrito*, Madrid, Fundación Juan March (Serie Universitaria 37), 1997, pp. 7-32.
- López Díaz, "De catástrofes que no son *humanitarias*", véase Fernández Martínez.
- López Ruiz, Miguel, *Normas y técnicas de estilo para el trabajo académico*, México, UNAM, 2003.
- Marcos Marín, F., *Reforma y modernización del español. Ensayo de sociolingüística histórica*, Madrid, Cátedra, 1979.
- Marín, Carlos, *Manual de periodismo*, México, Grijalbo, 2003.
- Martín Zorraquino, Ma. A., *El lenguaje en los medios de comunicación*, Zaragoza, Asociación de la Prensa de Zaragoza, 1990, pp. 9-48.
- Menéndez Pidal, R., *Estudios lingüísticos*, Madrid, Espasa-Calpe, 1961, pp. 93-147.
- Meneses Morales, B. S., "Descripción del proceso que determina la primera plana del periódico *Reforma*", tesis de licenciatura, México, UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 2002.
- Diccionario de uso del español*, Moliner, María, 2 vols., Madrid, Gredos, 1992.
- Moreno de Alba, José G., *Algunas minucias del lenguaje*, México, Fondo de Cultura Económica, 1996.
- Musacchio, Humberto, *Diccionario enciclopédico de México*, México, Andrés León, 1990.
- Pascual, J. A., "Escándalo o precaución sobre el futuro de nuestra lengua", en Márquez de Tamarón (dir.), *El peso de la lengua española en el mundo*, Valladolid, P.U., Fundación Duques de Soria, 1995, pp. 135-171.
- RAE = Real Academia Española, *Diccionario de la Lengua Española*, CD-rom, 1995.
- , *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe, 1989.
- , *Ortografía de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe, 2001.
- Reyes Coria, B., *Metalibro. Manual del libro en la imprenta*, México, UNAM, 2003.



- Romero, M. V., *El español en los medios de comunicación*, Madrid, Arco Libros, 1994.
- Sainz de Robles, Federico C., *Diccionario español de sinónimos y antónimos*, México, Aguilar, 1994.
- Seco, M., "El léxico de hoy", en R. Lapesa (coord.), *Comunicación y lenguaje*, Madrid, Karpós, 1977.
- , *El lenguaje en los medios de comunicación*, Zaragoza, Asociación de la Prensa de Zaragoza, 1990, pp. 138-166.
- , *Diccionario de dudas*, Madrid, Espasa-Calpe, 1999.
- Ullmann, S., *Semántica. Introducción a la ciencia del significado*, trad. J. Martín Ruiz Werner, Madrid, Aguilar, 1976.
- Villoro, Juan, "Hombre en la inicial", en *Los once de la tribu*, México, Aguilar (Nuevo siglo), 1998, pp. 15-20.
- Zavala Ruiz, R., *El libro y sus orillas*, México, UNAM, 1991.